



1859



Universidad  
Nacional  
de Loja

## Universidad Nacional de Loja

### Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

#### Carrera de Comunicación

Estudio del tratamiento de la información periodística acerca de la problemática de la minería que publican los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja. Período enero 2022 – enero 2023.

Trabajo de Integración curricular previo a la obtención del título de Licenciado en Comunicación.

#### AUTOR:

Eber Anderson Valdes Córdova

#### DIRECTOR:

Dr. Milton Andrade Tapia PhD

LOJA – ECUADOR  
2024

# Certificación



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF

## CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Andrade Tapia Hilton Eduardo**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Estudio del tratamiento de la información periodística acerca de la problemática de la minería que publican los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja. Período enero 2022 - enero 2023**, perteneciente al estudiante **Eber Anderson Valdes Cordova**, con cédula de identidad N° 1105480774.

### Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 12 de Marzo de 2024



ATILIO BARRERA  
ANDRADE TAPIA

F) \_\_\_\_\_

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-001004

1/1  
Educomos para Transformar

## **Autoría**

Yo, **Eber Anderson Valdes Córdova**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**



**Cédula de Identidad:** 1105480774

**Fecha:** 21 de octubre de 2024

**Correo electrónico:** [eber.valdes@unl.edu.ec](mailto:eber.valdes@unl.edu.ec) [ebervc.03@gmail.com](mailto:ebervc.03@gmail.com)

**Teléfono:** 0990187507

**Carta de autorización para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.**

Yo, **Eber Anderson Valdes Córdova**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Estudio del tratamiento de la información periodística acerca de la problemática de la minería que publican los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja. Período enero 2022 – enero 2023** como requisito para optar el título de **Licenciado en Comunicación**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja a los veintidós días del mes de octubre del dos mil veinticuatro.

**Firma:**



**Autor:** Eber Anderson Valdes Córdova

**Cédula:** 1105480774

**Dirección:** Ciudad Alegría - Loja

**Correo electrónico:** [eber.valdes@unl.edu.ec](mailto:eber.valdes@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 0990187507

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

**Director del Trabajo de Integración Curricular:** Dr. Milton Andrade Tapia PhD

## **Dedicatoria**

Este trabajo se lo dedico a mis padres y abuelos que siempre estuvieron ahí apoyándome y animándome para poder culminar en este largo e intenso camino del aprendizaje universitario como un licenciado en la carrera de la Comunicación.

*Eber Anderson Valdes Córdova*

## **Agradecimiento**

Agradezco primeramente a Dios por ser esa luz que me ha iluminado y me ha indicado el camino que debo tomar, además de haberme brindado la sabiduría en cada uno de los trabajos y proyectos a lo largo de estos cuatro años; también quiero agradecer a mis padres por inculcarme en los valores del aprendizaje y el trabajo duro, a mis abuelos quienes han estado presentes desde mi niñez, apoyándome con la consecución de cada una de mis metas propuestas. A mis hermanos, tíos y primos que siempre me animaron y alentaron a seguir adelante con la carrera. Dedico un agradecimiento muy especial a una persona muy importante en mi vida, es mi amor bello e incondicional quien ha estado apoyándome y animándome en las buenas y las malas, afrontando conmigo cada uno de los retos que significó el realizar este proyecto, es la persona que me inspira a seguir adelante y que quiero que esté presente cuando cumpla con todos mis objetivos y metas propuestas para un futuro, gracias mi amor Daniela. Por último y no menos importante, agradecer a mis maestros, quienes en cada uno de los ciclos estuvieron presionándome y guiándome para convertirme en un profesional de grandeza y sobre todo en una buena persona.

*Eber Anderson Valdes Córdova*

## Índice de contenidos

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría .....	iii
Carta de autorización .....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenidos .....	vii
<b>Índice de tabla:</b> .....	<b>viii</b>
<b>Índice de figuras:</b> .....	<b>ix</b>
<b>Índice de anexos:</b> .....	<b>ix</b>
1. <b>Título</b> .....	<b>1</b>
2. <b>Resumen</b> .....	<b>2</b>
3. <b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
4. <b>Marco Teórico</b> .....	<b>6</b>
4.1 <b>¿Qué es periodismo?</b> .....	<b>6</b>
4.2 <b>Antecedentes del periodismo.</b> .....	<b>6</b>
<b>Periodismo en la actualidad.</b> .....	<b>7</b>
4.3 <b>Periodismo ambiental.</b> .....	<b>9</b>
4.3.1 <b>Principios del periodismo ambiental.</b> .....	<b>10</b>
4.3.2 <b>El periodismo ambiental en los medios ecuatorianos.</b> .....	<b>11</b>
4.3.3 <b>La información ambiental en los medios.</b> .....	<b>11</b>
4.3.4 <b>El periodismo de riesgos y catástrofes.</b> .....	<b>12</b>
4.4 <b>Los géneros periodísticos ambientales.</b> .....	<b>13</b>
4.4.1 <b>Definición de los géneros periodísticos.</b> .....	<b>14</b>

4.4.2. Clasificación de los géneros periodísticos ambientales.....	15
4.5. ¿Qué es una noticia ambiental?.....	16
4.5.1. Estructura de una noticia ambiental. ....	17
4.9. Difusión de la información, campo ético.....	22
4.9.1. Encuadres noticiosos ( <i>Frame</i> ).....	23
4.9.2. Imparcialidad informativa.....	24
4.9.3. Objetividad y veracidad en los medios. ....	25
4.9.4. La ética en los medios de comunicación. ....	26
4.10. Diario La Hora. ....	28
4.11. Diario Crónica. ....	28
5. Metodología.....	30
6. Resultados .....	34
7. Discusión .....	55
8. Conclusiones.....	59
9. Recomendaciones .....	60
10. Bibliografía .....	61
11. Anexos .....	68

#### Índice de tabla:

Tabla 1. Tipo de noticia .....	34
Tabla 2. Origen de la información.....	35
Tabla 3. Pluralidad de voces .....	36
Tabla 4. Estructura Narrativa .....	37
Tabla 5. Aporte gráfico .....	38
Tabla 6. Lenguaje Técnico.....	39
Tabla 7. Observación periodística .....	40
Tabla 8. Enfoque periodístico .....	41
Tabla 9. Comprensibilidad de la noticia. ....	43
Tabla 10. Sesgo. ....	44



**Tabla 11.** Entrevista a Karina Betancur Mora, jefa de redacción de Diario Crónica. . 46

**Tabla 12.** Entrevista a Hever Sánchez, experto en Comunicación ambiental.... 49

### **Índice de figuras:**

**Figura 1.** Ubicación, provincia de Loja ..... 30

**Figura 2.** Tipo de noticia ..... 34

**Figura 3.** Origen de la información. .... 35

**Figura 4.** Pluralidad de voces ..... 36

**Figura 5.** Estructura narrativa..... 37

**Figura 6.** Aporte gráfico ..... 39

**Figura 7.** Lenguaje Técnico ..... 40

**Figura 8.** Observación periodística..... 41

**Figura 9.** Enfoque periodístico ..... 42

**Figura 10.** Comprensibilidad de la noticia ..... 43

**Figura 11.** Sesgo..... 44

**Figura 12.** SI/NO Imparcialidad..... 45

**Figura 13.** SI/NO Imparcialidad..... 45

### **Índice de anexos:**

**Anexo 1.** Cuestionario de entrevista, (medios de comunicación) ..... 68

**Anexo 2.** Cuestionario de entrevista, (medios de comunicación) ..... 69

**Anexo 3.** Certificación de traducción de resumen. .... 70

## **1. Título**

**Estudio del tratamiento de la información periodística acerca de la problemática de la minería que publican los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja. Período enero 2022 – enero 2023.**

## 2. Resumen

La manera en que los medios de comunicación emiten una noticia está mediada por el tratamiento periodístico que le brindan a la misma, a través de los códigos deontológicos que la institución mantiene y de la labor del periodista en el lugar de los hechos, es por ello que, esta investigación se centró en analizar de qué manera los medios de comunicación, diario La Hora y diario Crónica en la provincia de Loja presentan la información acerca de la problemática de la minería en sus contenidos noticiosos. A través de los objetivos que se planteó en el estudio, se pretendió analizar las noticias sobre minería que exponen los dos diarios en mención y determinar en qué géneros y ámbitos se clasifican y si la información, se presenta de manera objetiva e imparcial permitiendo así generar estrategias que brinden solución a las irregularidades que se presentan en la emisión de noticias. La investigación se desarrolló bajo el enfoque metodológico cualitativo que permitió obtener información en el periodo de tiempo establecido, sobre las noticias con contenido sobre minería en la provincia de Loja emitidas por los diarios antes mencionados, con la utilización de herramientas y técnicas de recolección de información, tales como fichas de observación y análisis de contenido que fueron clave para el desarrollo y alcance de los objetivos y del estudio como tal. Con los resultados de la investigación se determinó que los dos medios de comunicación, no asumen con total responsabilidad la calidad de la información que presentan en este sentido, puesto que existe poca información sobre cómo se manejan las empresas de extracción minera con los recursos de la región Sur y el poco contenido noticioso que existe sobre este tema está poco detallado, evidenciando así, falencias en la acción periodística y en el tratamiento ético de la información.

**Palabras clave:** tratamiento periodístico; minería; ética periodística; periodismo ambiental; Loja.

## **Abstract**

The way in which the media broadcast news is mediated by the journalistic treatment they give to it, through the codes of ethics that the institution maintains and the work of the journalist on the scene, which is why this research focused on analyzing how the media, *La Hora* newspaper and *Crónica* newspaper in the province of Loja present information about the problem of mining in their news content. Through the objectives of the study, it was intended to analyze the news on mining presented by the two newspapers in question and determine in which genres and areas they are classified and whether the information is presented objectively and impartially, thus allowing the generation of strategies to provide solutions to the irregularities that occur in the broadcasting of news. The research was developed under the qualitative methodological approach that allowed obtaining information in the established period of time, on the news with content on mining in the province of Loja issued by the aforementioned newspapers, with the use of tools and techniques for data collection, such as observation sheets and content analysis that were key to the development and achievement of the objectives and the study as such. With the results of the research, it was determined that the two media outlets do not assume full responsibility for the quality of the information they present in this regard, since there is little information on how mining extraction companies handle the resources of the southern region and the little news content that exists on this subject is not very detailed, thus showing shortcomings in journalistic action and in the ethical treatment of the information.

**Keywords:** journalistic treatment; mining; journalistic ethics; environmental journalism; Loja.

### 3. Introducción

La presente investigación se enfocó principalmente en el estudio del tratamiento periodístico sobre la problemática de la minería en los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja durante el periodo enero 2022 – enero 2023. Partiendo desde la perspectiva de Lozano et al. (2020), en la que argumenta que “el tratamiento periodístico en situaciones medioambientales se basa en buscar la aprobación y participación del lector antes que informar los hechos como tal” (p. 57).

Bajo esta premisa, se entiende que el propósito de los medios en la actualidad es sensacionalizar la información, de modo que se haga más atractiva para el lector, dejando de lado los principios básicos de un periodismo de calidad, como el ser objetivo, imparcial, entre otros. Es necesario resaltar que tanto diario La Hora como Diario Crónica cuentan con códigos deontológicos en los que se destacan características sobre objetividad, imparcialidad, transparencia y veracidad de los hechos, etc. abarcando temáticas de diferente índole en diferentes ámbitos relacionados con la sociedad en general.

Díaz et al. (2021) señalan que “si el objetivo primordial del periodismo es informar con calidad, en situaciones de emergencia, la responsabilidad y la ética, son principios que resultan indispensables” (p. 2). Para ello, la investigación tiene la necesidad de analizar los dos medios de comunicación antes mencionados y estudiar como presentan y comunican la información sobre una problemática medioambiental como lo es la minería y evidenciar si las noticias emitidas cumplen con los requisitos éticos de un periodismo de calidad, ya que como menciona Muñiz (2020) los medios juegan un papel fundamental en como estructuran su contenido periodístico y como lo trasladan para obtener diferentes posturas y generar un debate en torno a la información que se presenta.

Para el desarrollo de la investigación se tomaron perspectivas y posturas de varios estudios realizados previamente, destacan así; la investigación denominada “La Habitualidad y Cercanía de la Meteorología Extrema: Tratamiento Periodístico de Huracanes en el Mar Caribe y en el Golfo de México” de autoría de Lozano et al. (2020); el estudio titulado “Ética periodística y Covid-19: análisis de contenido de los códigos deontológicos” realizado por Díaz Campo et al. (2021); y finalmente la investigación

desarrollada por Muñiz (2020); denominada “El *framing* como proyecto de investigación: una revisión de los conceptos, ámbitos y métodos de estudio” cada una de estas investigaciones ha ofrecido un aporte sobre como los medios tratan la información en la actualidad, si es que siguen apegados a sus principios y códigos deontológicos y como estructuran y presentan la información a través de sus contenidos noticiosos.

Para el desarrollo de la investigación se formularon un objetivo general, el mismo que consistió en analizar el tratamiento de la información periodística de la problemática de la minería emitida en los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja en el periodo establecido. Así también, se han establecido tres objetivos específicos, el primero consiste en identificar la estructura de las notas periodística en relación con su contexto de producción, lo que permite determinar los principales ejes temáticos, contenido ambiental, político y económico emitida en los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja, el segundo; trató sobre recopilar información periodística emitida en los diarios, objetos de estudio y el tercer objetivo pretendió determinar si el tratamiento de la información periodística se presenta de manera objetiva, veraz y sin sesgo.

La estructura de este trabajo de Integración Curricular se presenta de la siguiente manera: *resumen*, en donde se detalla de manera sintetizada el desarrollo de la investigación; *Introducción*, señala la importancia de esta investigación y fundamenta las ideas con perspectivas similares tomadas de estudios previos; *marco teórico*, en donde se reúnen los conceptos clave, las temáticas relacionadas con el tema de investigación; *metodología*, indica en que área de estudio se desarrolla la investigación y las técnicas e instrumentos que se utilizan para recolectar información; *Resultados*, se da a conocer el alcance de la investigación y los logros obtenidos; *Discusión*, se contrasta y se analiza los hallazgos con los conceptos y aspectos clave del marco teórico; *Conclusiones*, se presentan las reflexiones que ha dejado el contraste de los hallazgos y de la problemática planteada; y por último; *Bibliografía y Anexos*, detallando con mayor claridad la investigación para su mejor comprensión.

## **4. Marco Teórico**

### **4.1 ¿Qué es periodismo?**

Cuando hablamos de periodismo nos referimos a toda forma de comunicación que tiene como previo una investigación y que permite informar de un hecho o acontecimiento suscitado en un determinado momento y que se lo comunica en distintas plataformas.

Tal como lo considera Ávila (2020) el periodismo es un tipo de narración donde la historia se desarrolla a través de múltiples medios y plataformas de comunicación, donde los consumidores juegan un papel activo en el proceso de expansión. El periodismo produce la información que construyen una parte de la realidad social al mismo tiempo que tiene la necesidad de informar y comunicar a través de medios. (Califano, 2015); en los que la sociedad puede enterarse de lo que sucede en su entorno, además, el ejercicio periodístico cumple día a día con acciones importantes y juega un rol fundamental, ya que; como afirma Arroyave (2023) “su ejercicio es importante para permitir la democracia en una sociedad permitiéndole conocer lo primordial para la toma de decisiones sobre su futuro” (p. 321).

### **4.2. Antecedentes del periodismo.**

Para enmarcarnos en la historia del periodismo en el Ecuador, es imposible no comenzar con la intervención de Eugenio Espejo como un personaje ilustre que fue el impulsor del primer rotativo ecuatoriano, denominado “Primicias de la Cultura de Quito” fundado el 5 de enero de 1792. (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, s.f.)

A pesar de que los primeros indicios en materia de periodismo se establecieron a partir de la llegada de la imprenta, el periodismo en el Ecuador inicia con el primer periódico elaborado por Espejo, de ahí que se conmemora todos los 5 de enero de

cada año como el Día del Periodista Ecuatoriano (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. s.f)

Tal como lo menciona (Rivera 2012) "La aparición de Primicias de la Cultura de Quito constituyó el primer esfuerzo que se realizó en Ecuador para instituir la prensa propiamente dicha" p. (4). Según este mismo autor, el periodismo ecuatoriano, al igual que el resto de Iberoamérica, se desenvuelve dentro de un proceso de avance cultural del pueblo, puesto que Ecuador se encontraba en un contexto de confrontación política y de necesidades de emancipación, de lucha por la libertad.

Los primeros indicios del ejercicio periodístico en el Ecuador, de manera profesional surgen en la década de los 40, ofreciendo la posibilidad de formar a los periodistas en aulas universitarias Punín, (2013); la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Estatal de Guayaquil, fueron las primeras instituciones que comenzaron con la iniciativa de formar periodistas profesionales. Con el apoyo de reconocidos diarios de aquel entonces como Diario El Comercio y El Universo se crearon Escuelas de Comunicación, en donde se brindaban cursos de como ejercer el periodismo.

A partir de esta iniciativa, ya para la década de los 90 proliferó en el país la creación de Escuelas de Comunicación dentro de las instituciones universitarias con especializaciones en Radio, televisión, prensa escrita, entre otros. En los posteriores años y con la llegada de la digitalización, en los 2000 se comienza a ejercer la acción periodística de manera más didáctica a través de procesos y herramientas tecnológicas y se transmite toda la información a través de televisión, radio y actualmente en las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram que son las más utilizadas para la presentación de información

### **Periodismo en la actualidad.**

En la actualidad los medios de comunicación son cada día más criticados a tal punto de perder cierta credibilidad que en sus inicios la tenían; como mencionan



Odrizola & Mendizábal (2017) “un punto del que parte todo esto son las regulaciones impuestas por el exmandatario Rafael Correa que en sus 10 años de gobierno ejercía una constante presión contra los medios ~~ecuatorianos~~”. Con la creación de la Ley Orgánica de Comunicación, los medios de comunicación del Ecuador cambiaron la manera de informar y ejercer la actividad periodística (Rodrigo-Mendizábal, 2015); puesto que como afirman Magdaleno y Alegría, (2016) “esta ley supone para los medios un exagerado e intenso control al periodismo con un tinte político, mientras que para otros la ley suponía una innovación para el buen ejercicio de la libertad de información”.

En otro contexto, el periodismo en el Ecuador del siglo XXI ha tenido que adaptarse a las nuevas necesidades del entorno, la digitalización trajo consigo varios cambios en la manera de informar y de presentar la información. Arroyave (2023) suponen que estos cambios han modificado y afectado los valores tradicionales de los medios, su modelo de negocio y la labor de los periodistas y comunicadores”. Los medios tradicionales como la radio, la Tv y la prensa escrita han tenido que migrar a plataformas digitales y constantemente ir modificando la estructura de sus contenidos según como vaya evolucionando la digitalización.

La denominada digitalización, que como afirman Edgerly et al. (2020) “domina todo el proceso de distribución de noticias, ha modificado y ha permitido cambios estructurales en las formas de hacer periodismo”. Este nuevo cambio que afrontan los medios tradicionales en Ecuador también trae consigo una crisis informativa, ya que la llegada de la digitalización ha abierto las puertas a todo el mundo para que puedan informar por su propia cuenta, lo que ha derivado en el surgimiento de términos como la infoxicación de la información y las famosas *fake news*.

Tal como lo menciona (Suarez y Cruz, 2016) “se ha producido una migración de contenidos informativos analógicos en diferentes formatos, hacia una oferta de productos digitales cada vez más amplia que ha alterado las rutinas productivas de la profesión periodística, y también los roles sociales, hábitos y tipos de consumo informativo de los ciudadanos” p. (67), precisamente es a esta situación a la que nos referimos; las *fake news* tratan de información falsa presentadas en las redes sociales principalmente y que vienen distorsionando la manera de informar y el

pensamiento crítico de los ecuatorianos en general, sobre los acontecimientos que suceden en el país. Así mismo, existe una infoxicación de la información, es decir el ciudadano recibe a diario una exagerada cantidad de información que hace que pierda credibilidad sobre lo que se informa en los medios en Ecuador.

#### **4.3.Periodismo ambiental.**

El periodismo ambiental es una rama especializada con vasta experiencia investigadora dentro del campo periodístico que se relaciona tanto con el entorno y los seres vivos que en el habitan, este tipo de periodismo como lo afirma Barranquero et al. (2014) “surge en la década de los 70 y 80, como una forma de alertar y contrarrestar el gran deterioro ecológico que producían tanto el capitalismo como el socialismo”; esto a través de sus modelos productivos insostenibles que tenían en aquel tiempo.

Es así que cuando hablamos de periodismo ambiental lo relacionamos principalmente con el término naturaleza, y esa es una premisa correcta, pero para profundizar en este campo Piedra (2020) afirma que “el periodismo ambiental es una rama del periodismo de información especializada, que busca la relación entre la sociedad y el entorno que lo rodea” p. (11) de modo que se pueda contemplar sus necesidades y establecer estrategias para su conservación. Mercado & Monedero (2022) argumenta que el periodismo ambiental “se refiere a un campo especializado en información con aspectos propios en su estructura que profundizan principalmente en temas de naturaleza que tienen que ver con la degradación de la misma y las consecuencias que provocaría” p. (53).

El periodismo ambiental se ha considerado con mayor importancia en los últimos años dentro de los temas de estudio y del periodismo como tal, relacionado con el medioambiente y las consecuencias de los modos de vida de quien lo habitan, sin embargo, Mercado et al. (2014) afirma que “los temas medioambientales que ahora se tratan no se asocian solo con la pérdida de biodiversidad sino también con temas de orden político y económico”

Al igual que las otras ramas del periodismo, el periodismo ambiental supone para los profesionales de la comunicación el trabajo de tener en claro lo que se debe informar, sobre que se informa, qué consecuencias puede arraigar esa información, definiendo así los lineamientos ideológicos que se quiere transmitir a la audiencia.

#### **4.3.1. Principios del periodismo ambiental.**

Los principios del periodismo ambiental y el papel que cumple dentro de la sociedad han ido evolucionando con el pasar de los años y en función del constante avance de los medios o soportes de la comunicación. Según Piedra (2020) los orígenes se remontan a los años 90, en el que se destacan importantes programas medioambientales propuestos por el Programa de Naciones Unidas, que pretendían el desarrollo Sostenible de los Bosques, además de la adopción y toma de decisiones en otros ámbitos sociales (División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, s.f.)

El periodismo ambiental siempre se ha caracterizado por la especialización en temas que tienen que ver con el entorno y la relación con los individuos que lo habitan, es por ello que Bautista (2016) menciona diferentes puntos que este campo de la comunicación abarca tales como: “Protección de la naturaleza, Agua, Contaminación, Residuos, Desarrollo Sostenible, Investigación, Administración ambiental y organizaciones ecologistas” p. (8). Estos principios que rigen al periodismo ambiental están basados en la posibilidad de establecer estrategias que ayuden a mejorar las necesidades que puedan surgir en el área de cada aspecto que en esta lista se nombra

Mena (2019) señala que “la importancia del periodismo ambiental como especialización es de informar y educar, ya que es imposible buscar soluciones a algo que no se conoce” p. (3) De esta manera el objetivo del periodismo ambiental es generar conciencia pública sobre el entorno en el que se vive, sensibilizando a la ciudadanía y educando ambientalmente con el fin de tomar buenas decisiones y crear soluciones sostenibles para el cuidado medioambiental.

#### **4.3.2. El periodismo ambiental en los medios ecuatorianos.**

El Ecuador se caracteriza por ser un país pluri étnico, pluri nacional, megadiverso en flora y fauna con una gran cantidad de bosques y zonas, grandes afluentes que con el pasar de los años han sido habitados y reestablecidos por la sociedad que tiene la necesidad de relacionarse con su entorno aprovechando lo que le ofrece para su subsistencia; sin embargo, a través de los años también este entorno se ha visto afectado por algunos de los habitantes debido a: “Contaminación de las aguas, deforestación, presencia de minería, lo que ha conllevado a la destrucción de enormes zonas boscosas y desaparición de flora y fauna local (Piedra, 2020).

La problemática de la minería, principalmente, genera consecuencias enormes para los pobladores que viven cerca de las zonas de extracción, quienes han tenido que intentar hacerse escuchar por los diferentes medios tradicionales (radio y televisión), como también en los medios digitales (internet). Cabe recalcar que para los años 70 u 80 en Ecuador, estos problemas medioambientales no tenían relevancia alguna, como se señala anteriormente, fue para los años 90 que estos temas tuvieron interés mediático y social (Polo, 2018).

Con la relevancia que tomaron los problemas medioambientales surgen grupos ecológicos defensores de los derechos de la naturaleza que fueron poco a poco dando más énfasis al tema ambiental mediático, intentando vincular a la comunidad para la conservación natural (Piedra, 2020). Ya desde el 2000 hasta la actualidad el periodismo ambiental ha tenido más importancia, a tal punto que ahora es común que se hable en los medios sobre problemas medioambientales que se viven en el país.

#### **4.3.3. La información ambiental en los medios.**

El periodismo ambiental dentro de los medios de comunicación se especializa por tratar temas relacionados con la naturaleza y su conservación, en los medios ecuatorianos principalmente, la información que se ve a diario o regularmente es acerca de la minería ya sea como problemática o como algo normal, según como lo venda el medio. Ya sea “legal” o ilegal, la minería siempre ha ocupado espacio en los medios de comunicación

del país (Polo, 2018). Esto debido al gran impacto que ha tenido sobre las zonas de bosque del país y a la contaminación de los sistemas lacustres que componen el Ecuador.

Un cierto porcentaje de la información que se propaga permite de algún modo generar una educación de cultura de conservación de las áreas verdes del país, sin embargo, como lo afirma Cumba (2020) “existe un inconveniente que está impidiendo de que llegue la educación ambiental a las agendas mediáticas, la cual se lo conoce como, silenciar las verdades incómodas” p. (129). Esta afirmación nos lleva a pensar, en que calidad de información tenemos en el Ecuador, si se trata de información, veraz, objetiva, sin intereses de por medio, o es todo lo contrario, en el cual el poder de los gobiernos y las grandes empresas o concesiones mineras que hay en el Ecuador puede informar más allá de la verdad; de esta manera también debemos pensar en cómo reaccionamos ante la información que nos brindan y los problemas medioambientales que realmente suceden en el país.

Por otra parte, en uno de sus estudios analíticos sobre la eficacia de los medios de comunicación en materia de motivación y conciencia ambiental, Pongpen (2018) concluye que “la información que se transmite en los medios debe dirigirse a la formación de valores ecológicos, sin la necesidad de hacer propaganda o caer en el alarmismo” ya que de esto dependerá una conciencia medioambiental en la sociedad evitando consecuencias catastróficas de los problemas ambientales existentes.

Sin embargo, la posibilidad de generar conciencia ambiental a través de los medios, se ve obstruida por la agenda pública que manejan los medios de comunicación; tal como lo explica Cumba (2020) “la información que se relaciona con los problemas medioambientales, es apartada de la agenda pública, debido a que estos pueden afectar a los intereses del medio como tal” p.(126); tales intereses están relacionadas con temas de orden político, económico e ideológicos; por lo que se convierte en un gran desafío el poder formar una sociedad con conciencia ambiental si estos no tienen conocimiento sobre lo que ocurre en su entorno.

#### **4.3.4. El periodismo de riesgos y catástrofes.**

Dentro del área y la labor periodística nos encontramos con una serie de ramas especializadas en la búsqueda de información, y una de estas extensiones es el periodismo

de riesgos y catástrofes, y que como afirma Lozano (2020) “es una práctica social de información que debería considerarse más en la formación académica y profesional de los comunicadores” p. (58); sin embargo, cabe recalcar que en la actualidad ante la gran cantidad de información sobre desastres o fenómenos naturales los medios de comunicación en sus coberturas informativas como lo menciona Lozano (2020) “tienden a simplificar la información y el acontecer de los hechos mediante la espectacularidad de la imagen y los contenidos” p. (58), dejando de lado la función principal del periodismo de profundizar en los temas con las fuentes de información muy bien contrastadas; esto a su vez recae en la poca consideración que tienen las audiencias sobre las problemáticas medioambientales que se tratan con menor relevancia.

Por otra parte, Luque et al. (2021) señalan que “las tragedias y desastres se convierten en valiosa fuente de información para los medios, debido a que llegan de manera inesperada” p. (22), esto permite acaparar la atención y por ende generan una mayor audiencia, generando incertidumbre y llevando a la necesidad de comenzar a indagar y profundizar en los sucesos. Este mismo autor afirma que “los medios le brindan mayor importancia a los sucesos en donde se pone en riesgo las normas y la convivencia de la sociedad”, pudiendo ser entonces sucesos como desastres o fenómenos naturales.

El periodismo de riesgos y desastres surge del impacto negativo de la acción del hombre sobre el medioambiente, tal como lo menciona Barrios et al. (2017) “los modelos de desarrollo invasivos, la carencia de políticas, la minería extractiva sin control, son algunas de las causas de la acción del hombre sobre el entorno ambiental” p. (131); y es aquí donde los medios de comunicación juegan un rol fundamental en la recolección y difusión de información.

Es necesario entonces, que los medios de comunicación cumplan éticamente con la difusión de información. Lozano (2020), entiende que “es necesario que los relatos sobre riesgos y desastres no solo se tomen con fines de espectáculo sino como un tema recurrente orientado hacia la formación y educación”. Es por ello que los medios de comunicación deben convertirse en portavoces y formadores de una cultura de educación y prevención de riesgos y desastres.

#### **4.4.Los géneros periodísticos ambientales.**

La realidad de la información como la vivimos ahora ha tenido que ser segmentada según sus características y contenido noticioso, surgiendo la necesidad de construir géneros periodísticos ambientales. Al decir de Mejía (2012) “la clave para la evolución de la información y su mejor tratamiento ha sido la aparición de los géneros periodísticos para la correcta canalización de los datos y de los contenidos de información” ya que permiten abordar temáticas y organizar la información clara y precisa para su posterior difusión. Géneros que nacen de las funciones del periodismo, enfocados en la evolución de la información, en nuevos contenidos, en relación con las necesidades sociales y el trabajo periodístico como tal. (Sánchez, 1998).

En el aspecto ambiental podemos definir varios géneros utilizados para la recolección de información y su posterior difusión. Herrera et al (2021) destacan por ejemplo “el reportaje gráfico entendido como la captura de momentos clave del suceso representados en una serie de fotografías, el reportaje como tal que narra y describe los hechos noticiosos de manera amplia, la crónica, entrevistas y diálogos”. Con la utilización de estos géneros periodísticos ambientales y enmarcándolos en el contexto de la investigación sobre minería, estos géneros se aplican en los problemas medioambientales que causa la extracción minera, como la deforestación, la contaminación a ríos, las enfermedades que esto puede provocar en las comunidades que se encuentran en zonas de extracción, y todas las dificultades de las cuales se puede informar si utilizamos estos géneros para recolectar y difundir información.

Los géneros periodísticos tanto a nivel general como en su extensión en el periodismo ambiental como lo señalan, Muñiz et al. (2017) “caracterizan el contenido y su estructura y dependen del objetivo del producto comunicativo y su función social”; lo que significa que el contenido de la información varía según el tema de investigación y hacia quien va dirigido dicho tema.

#### **4.4.1. Definición de los géneros periodísticos.**

Existen un gran número de conceptos que se enmarcan en definir a los géneros periodísticos, y de cada punto de vista podemos rescatar argumentos válidos que otorguen una definición clara de lo que realmente es género periodístico.

Los géneros periodísticos como lo señala Moreno Pastor (2000) “son diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva”. Dada la facilidad que tienen para adaptarse a cualquier formato del mundo digital en el que nos encontramos actualmente. Para otros autores “los géneros periodísticos serían como un conjunto usado por los profesionales de la comunicación para racionalizar y explicar la información del mundo en el que vivimos” (Moreno Pastor, 2000).

Bajo estos dos conceptos, concebimos en esta investigación que los géneros periodísticos permiten categorizar la información que el comunicador ofrece, produciendo en ella un orden y una organización clara y de alguna manera también legalizando y validando lo que se quiere difundir según los aspectos que mantiene el contenido de la información, captando así la realidad y traduciéndola a la sociedad.

Por otra parte, es necesario entender que, así como los medios de comunicación evolucionan con la innovación tecnológica, también evoluciona la estructura de los contenidos informativos; Ribeiro (2015) señala que “la hibridación entre géneros periodísticos es algo característico que va consigo a la evolución de la prensa”; esta premisa se puede entender con la adaptación de los medios a la web en donde resalta esta tendencia de hibridación en la hipertextualidad y la multimedialidad.

#### **4.4.2. Clasificación de los géneros periodísticos ambientales.**

Es importante tener en claro la definición de lo que es género periodístico, sin embargo, también es necesario tomar en cuenta la clasificación de los mismos y que aspectos tiene cada tipo de género en función del ejercicio periodístico. Los géneros periodísticos moldean la realidad de la información y la adaptan al contexto sociocultural en el que se desarrolla el discurso analizándolo según los aspectos en el que se desenvuelve (Moreno et al, 2019). En este sentido es necesario tomaren cuenta la clasificación de los géneros y su definición.



Moreno (2000) en su estudio denominado: Análisis sobre la clasificación de géneros periodísticos en el diario El Comercio, señala y divide a los géneros periodísticos en tres bloques, “informativo, investigativo y de opinión, los cuales a su vez también se encuentran clasificados en subgéneros periodísticos como noticia, breve, perfil, entrevista, reportaje, documental, editorial, columna entre otros” p. (172).

Esta clasificación de los géneros permite a su vez interpretar en el aspecto ambiental la importancia de la utilización de géneros como la noticia y el reportaje que son claves para tener una mejor perspectiva de la problemática medioambiental que es la minería, además en la prensa escrita es necesario tener una columna de opinión en donde expertos hablen sobre estos casos.

Como lo señala (Herrera et al 2021) “cruzar categorías para identificar otras tendencias; por ejemplo, cuáles temas son más afines con determinadas categorías de pensamiento ambiental o cuáles temas generan más reacciones a través de los comentarios, o qué perspectivas de pensamiento ambiental tienen mejor cobertura en relación con las fuentes y géneros utilizados”; eso es muy importante para tener un mejor panorama de la situación medioambiental crítica que se vive en una determinada comunidad, en este caso sobre la extracción minera. El porcentaje de proporción y distribución que tiene cada género en las carillas de los medios impresos, dando como resultado que el más predominante es el género informativo con la noticia como subgénero que más porcentaje de visibilidad tiene dentro de los medios impresos (Moreno et al, 2019).

#### **4.5.¿Qué es una noticia ambiental?**

Se dice que la noticia es un relato que se presenta de manera objetiva dando a conocer un hecho que se está o que se ha suscitado en un determinado lugar, “es una narración construida mediante la investigación y el ejercicio periodístico de modo que pueda ser creíble, para lo que se utilizan estrategias de narración del discurso que fundamenta la credibilidad de la misma” (Rodrigo & Cerqueira, 2019). Sin embargo, la llegada de la digitalización ha traído consigo

la infoxicación de la información y, por ende, el internet se ha visto infestado de noticias falsas camufladas de noticias informativas, que están tergiversadas y que solo proponen contenido engañoso. (Rodríguez, 2019).

La noticia ambiental supone por otra parte un tipo de producción poco utilizado en los medios de comunicación porque el análisis del contenido de este tipo de información implica el tratamiento del mismo, el espacio, tamaño, ubicación, la recolección de fuentes, entrevistas a profundidad (Cimadevilla, 2005). De esta manera se puede conocer la perspectiva sobre la situación, en este caso sobre la problemática minera en la provincia de Loja. Sin embargo, estos pocos espacios están estandarizados por lo que no se informa con frecuencia sobre las catástrofes y acontecimientos de modo que ayuden a fomentar una educación para la conservación de la naturaleza. (Fernández, 2006)

La información que investigan los periodistas y que recibimos a diario puede desarrollarse en diferentes entornos, pero es gracias a los medios de comunicación que podemos informarnos de todo un poco (Abascal & Pedraza, 2021). La realidad es que las *fake news* se han apoderado de la información, y es de aquí de donde derivan términos como la posverdad que está muy ligada con las noticias falsas y la manipulación de la realidad distorsionando la información e influyendo en la opinión pública y en las actitudes de la sociedad (Rodrigo & Cerqueira, 2019).

#### **4.5.1. Estructura de una noticia ambiental.**

Más allá de depender de la objetividad y la imparcialidad en el ejercicio periodístico y en la difusión de la información por parte de los medios, “las noticias son productos informativos de gran complejidad que se elaboran de manera organizacional y en donde la labor periodística está en constante tensión con la producción mediática de la información” (Retegui, 2017).

Para la producción de una noticia ambiental se necesita de un trabajo bien elaborado, en donde los periodistas deben recolectar información de calidad, científica, con la traducción a un lenguaje claro y entendible, no debe enfocarse solo en temas políticos y económicos ignorando por completo el tema central que es la problemática ambiental que se vive. Uquillas., et al (2009). Por lo tanto, en

la investigación sobre el tratamiento de la información minera, la producción de noticias sobre esta problemática deberá depender de estos factores para su correcto análisis.

#### **4.6. Conflictos y consecuencias de la minería.**

La minería se ha constituido como una actividad indispensable para el fortalecimiento económico de un país, o al menos es lo que pretenden hacer creer, sin embargo, mas allá de la economía, es necesario comprender los conflictos y consecuencias que ha generado a nivel ambiental esta práctica, principalmente en la región sur del Ecuador.

En Ecuador la expansión minera ha generado preocupaciones, a pesar de su contribución al PIB, la minería ha suscitado inquietudes por los impactos negativos a nivel social y principalmente hacia el medio ambiente. (Valdivieso y Mendez, 2024)

Fierro Urco, Gualel, Macará, entre otros, se han establecido como zonas de extracción de recursos, y desde hace muchos años se ha generado un debate entre quienes están a favor y en contra de las prácticas mineras y sus posibles consecuencias a la naturaleza. Estas consecuencias se dan principalmente por las malas prácticas de extracción y también, como lo señala Cante y Trujillo (2014) “la utilización de materiales como por ejemplo los combustibles fósiles, acarrea en una sobre contaminación con fatales consecuencias como sobrecalentamiento global” (p.32). Esto conlleva una desmesurable extracción de recursos naturales, por lo que es difícil de controlar el impacto negativo que tiene hacia el medio ambiente.

El estudio realizado por Valdivieso y Mendez de 2024, sobre las perspectivas y el impacto de la minería en el cantón Gualel, ha demostrado que, “a pesar de que haya mejorado en parte la economía de las familias del sector, ha resultado también en conflictos sociales como las divisiones y tensiones entre la comunidad” (p.71), además de la alteración de la armonía del pueblo que se debate entre la posibilidad de mejora económica y el cuidado de la naturaleza.

En otro punto, no lejano a la región sur del Ecuador, específicamente en la provincia de El Oro, la actividad minera se ha establecido como una actividad principal y primordial para su población, según Pincay (2020), “El Oro es la provincia que acoge el mayor número de personas que se dedican a la actividad minera en el país y concentra gran parte de la economía de la población” (p. 229). Por lo que resulta aun mas imprescindible el control y la fomentación de una minería responsable y sostenible, que se desarrolle en armonía con la naturaleza, de modo que se reduzcan los impactos negativos contra la misma.

Entre los impactos negativos que se ha generado con la llegada de concesiones mineras, están la contaminación de ríos, la deforestación de los bosques y por ende la desaparición de flora y fauna debido a la destrucción de sus hábitats, además de que ha proliferado la minería “ilegal”, y se han desarrollado huelgas y marchas hacia el Estado para que regule la práctica minera en estos sectores; resaltando así la complejidad del tema minero en la región sur del país.

#### **4.7. Tipos de minería.**

En general, la minería es una actividad que se basa en la extracción de materiales y recursos naturales, sin embargo, resulta en una actividad mucha mas extensa, por lo que existen distintos tipos de minería. Según Cante y Trujillo (2014) “el común y fatal denominador de los distintos tipos de minería, es que se encuentran industrializados, es decir, regidos por el mercado” (p. 35)

La gran demanda de materiales y minerales conlleva a que las concesiones mineras realicen sus prácticas sin tener en cuenta los impactos negativos que tienen en contra de la naturaleza. Los tipos de minería que podemos encontrar son los siguientes:

#### **Imagen. Tipos de minería y gobierno.**

<b>Tipo de minería</b>	<b>Características</b>	<b>Economía</b>	<b>Tipo de gobierno</b>
Barequeo	Ancestral	Trabajo manual y de subsistencia, itinerante, muy pequeña escala	Se puede regular exitosamente por una comunidad autónoma, en la lógica de CPR – Tipo ACBC
Tradicional	Anclada en valores culturales autóctonos como la ancestral	Artisanal, pequeña escala con pocos excedentes que rebasan la subsistencia	Se puede regular exitosamente por una comunidad autónoma, en la lógica de CPR – Tipo ACBC
Informal	Desarraigada de la tradición (regulación cultural propia de la comunidad), taimadamente desobedece a la ley (regulación estatal)	Tiende a ser depredadora debido al aumento de escala y a la mecanización sin cumplir estándares mínimos	Es propia de gente desarraigada, aventureros rebuscadores de riquezas que pueden ser propensos a cooperar con criminales. Tipo A-TF
Illegal	Abierta y soterradamente desobedece la ley (regulación estatal)	Mediana escala, mecanización y conformación de empresas informales e ilegales. Tiende a ser depredadora	Es propia de gente desarraigada, aventureros rebuscadores de riquezas que pueden ser propensos a cooperar con criminales. Tipo A-TF

Criminal	Directamente administrada por criminales	Mediana escala, mecanización, tiende a ser depredadora	Sirve a los propósitos de captura ilegal de rentas de los señores de la guerra (guerrillas y paramilitares). Tipo A-TF
Legal	Más regulada por la ley que por la cultura	Negocios legales de mediana y gran escala (incluso sofisticada tecnología) que pueden ser depredadores	Sirve a los propósitos del "poder fiscal" inherente al Estado que, por lo mismo, le permite captar más porcentaje de la renta minera. Tipo GD

*Nota.* Maldonado y Paredes (2014, p. 35-36)

A pesar de que existen distintos tipos de minería que se adecuan con sus propias regulaciones, para Cante y Trujillo “las comunidades autónomas se manejan a través de reglas informales que les permite administrarse de mejor manera que los grandes mercados” (p. 36). Esto genera una serie de impactos que son devastadores para la naturaleza en pequeña y gran escala, agravando la economía del país, dándole paso a una minería corrupta e ilegal.

#### **4.8. La participación del estado en la minería en Ecuador.**

El Estado juega un rol fundamental en el establecimiento de concesiones mineras en el Ecuador, ya que es el ente regulador que determina las áreas de extracción y la cantidad de recursos que se pueden obtener del suelo. Es el estado quien impone leyes en favor del cuidado de la naturaleza a través de una minería responsable que ayude al desarrollo de la actividad económica.

Según Vilela et al. (2020) “la minería que se ha realizado en gran escala debería contar con una exigente vigilancia por los diversos órganos del poder público que se

relacionan con los productos de la tierra ecuatoriana” (p.229). Recalcando así la importancia de las leyes que beneficien a la población, pero sobre todo que generen un sentido de responsabilidad por el cuidado de la flora y fauna que habitan en el país; esto a su vez genera una controversia, debido a que a pesar de las leyes impuestas y la mejora en la estructura económica del país, es claro el impacto negativo que tiene la minería en todos sus sentidos hacia la naturaleza en específico, con la contaminación de ríos y afluentes y la destrucción de territorios que resultan clave para el desarrollo de la calidad de vida de una población o comunidad.

“El Estado tiene el deber de fomentar y controlar la producción minera mediante la dirección de una política minera y metalúrgica, diseñada para un sector considerado estratégico para la economía nacional. Asimismo, debe desarrollar la investigación relativa al manejo, conservación y aprovechamiento de estos recursos, buscando siempre mantener un equilibrio con el medio ambiente” (López et al., 2020, p. 11)

En el Ecuador, a pesar de que ha cumplido con la fomentación de la producción minera, abriendo espacios a empresas y transnacionales para que extraigan los minerales del país, se ha descuidado en el área del cuidado del ambiente puesto que como lo señala Vilela et al. (2020) “la falta de inversión ha ocasionado pérdidas y daño en el medio ambiente, y si se continúa de la misma manera será imposible mermar el impacto de las extracciones contra la naturaleza” (p. 230). Esta negatividad resulta primordial ya que disminuyen los recursos del país y el millonario presupuesto establecido para otras actividades tiene que ser mermado en función de los daños que se presentan en las zonas de extracción y zonas aledañas y sumado con la corrupción que se vive en el país, resulta en una crisis de la cual difícilmente se podrá sobresalir.

#### **4.9. Difusión de la información, campo ético.**

En la sociedad actual nos encontramos con un sinnúmero de información y contenidos noticiosos, que a diario también nos permiten preguntarnos, si la información que receptamos por parte de los medios masivos de comunicación es objetiva, veraz y sobre todo si los contenidos son transmitidos con ética tanto investigativa como informativa. Principalmente por la aparición de términos como

la infoxicación y la pos verdad que hacen que el individuo dude de la información que recibe, es obligatorio que los profesionales en los diferentes ámbitos en la comunicación y ciencia tengan un compromiso con su disciplina, tomando en cuenta la calidad ética de lo que desean transmitir a su grupo, respetando los principios básicos de una información de calidad y generando el biencomún.

Bajo la propagación del fenómeno de las *fake news*, la desinformación ha entrado en un auge constante, “desde el campo de la comunicación se ha abordado el fenómeno de las *fake news* no solo desde el ámbito informal sino también desde el aspecto comunicacional relacionándolo con el periodismo y la ética comunicativa, de modo que se pueda analizar estos dos ámbitos, relacionarlos y encontrar una solución para combatir este problema” (Alonso et al., 2020). Bajo estas perspectivas se supone entonces que en la actualidad tanto el ejercicio periodístico en materia de investigación como la difusión de la información en el campo informativo y mediático no es de calidad y no cumple con los requisitos básicos de una buena comunicación dejando de lado los principios éticos que rigen a los medios tanto nuevos como tradicionales y a la actividad periodística sobre como informar con la verdad.

En el ámbito ambiental como lo manifiesta Herrera (2021) “los medios de comunicación tienen una tendencia por la espectacularidad, centrados en la mirada de los problemas medioambientales desde el sensacionalismo en donde privilegian los intereses del medio como tal distorsionando la información que se presenta”. Tomando en cuenta esta postura, la información sobre las problemáticas ambientales se tergiversa en función de lo que el medio quiere informar, en este caso sobre la problemática de la minería hay intereses de por medio entre las empresas de extracción y los medios informativos, poniendo por encima los temas políticos y económicos antes que los medioambientales.

#### **4.9.1. Encuadres noticiosos (*Frame*)**

La manera en la que los medios de comunicación presentan una noticia es fundamental e influyente en la percepción del público o los usuarios sobre el contenido que reciben, lo que significa también influir en la opinión pública, a este proceso de estructuración de la información de los medios y de la construcción del



mensaje se denomina *framing*, que deriva de la teoría del *frame* impulsada por Gregory Bateson y Ervin Goffman. Este estudio tuvo sus inicios en los años 70 cuando se aplicaba a los medios de comunicación la interpretación de la realidad según la información que emitían. (Rojas, 2021)

Álvarez (2020) señala que “el modelo *framing* permite entonces interpretar los mensajes mediáticos que son más llamativos para la audiencia y que generan una necesidad de percepción e interpretación propia del público que los recepta”. Los denominados también marcos de referencia permiten comprender una realidad según el modo de percibir las cosas de cada individuo, es así que Muñiz (2020) entiende que “los medios juegan un papel fundamental en como estructuran su contenido periodístico principalmente de mayor importancia y como lo trasladan y lo traducen para obtener diferentes posturas y generar un debate en torno a la información que se presenta”. Además, los medios en el ámbito ambiental estructuran con procesos mentales del individuo, que da su punto de vista en base a su nivel de conocimiento y las experiencias que ha tenido, de esta manera la información tanto como los individuos están en un proceso de manipulación mediática.

Jocope (2020) afirma que “el modelo de encuadre noticioso en las temáticas ambientales sobre minería depende no solo de la estructura de la noticia, organizando el titular, lead, fotografías, pies de foto, fuentes, entre otros, sino también en el esquema mental del periodista y la audiencia”.

#### **4.9.2. Imparcialidad informativa.**

La imparcialidad en la información es un aspecto primordial en los medios de comunicación y la manera en la que quieren emitir el mensaje, se convierte en un principio base que regula los favoritismos y la inclinación de los medios o del ejercicio periodístico por alguna cuestión en particular, es decir prohíbe volcarse hacia un lado de la historia. García et al. (2020) argumenta que “la imparcialidad implica un aspecto clave en el trabajo periodístico, permite exponer, describir y narrar la noticia de manera relevante, clara y objetiva haciendo que el receptor forme su opinión sobre el hecho del cual se informa”. Sin embargo, hoy en día es muy complicado hablar sobre la imparcialidad de la información, principalmente porque los medios se han convertido en espacios con poca credibilidad, y con la aparición de términos como la

posverdad y la infoxicación, que preveía este contexto de desconfianza por parte de los públicos.

Es necesario entender que para que un medio tenga presente el aspecto de imparcial se debe establecer bajo dos criterios que son el equilibrio y la neutralidad (González. 2017). Estos dos puntos son clave, debido a que determinan lo que un medio debe analizar y medir, las fuentes de información, la manera en que se presentan los hechos, el valor de la noticia y el contenido sensacionalista que pueda tener.

#### **4.9.3. Objetividad y veracidad en los medios.**

Los medios de comunicación al hablar de temáticas ambientales como es la problemática de la minería trivializan la información. Herrera (2021) define tres tendencias que utilizan los medios para dar a conocer estos temas; “la trivialización, el ambientalismo utilitarista y la ciudadanía ambiental”. La trivialización en la información minera se debe a que los medios tratan de explicar lo que ven, pero por motivos externos se convierten en parciales y la información se difunde de manera incompleta. El ambientalismo utilitarista que es algo antropocéntrico en el que la información solamente se interesa por el hombre más no por todo el entorno que en este caso la minería afecta, y la ciudadanía ambiental tiene que ver con cambios sociales que se pretende difundir, pero no se lo hace por intereses que hay de por medio entre las empresas mineras y los medios de comunicación.

Uno de los principios básicos de los medios de comunicación y del ejercicio periodístico dentro del campo ético, es la objetividad y veracidad de la información como elementos clave, tal como expresa Rey (2020) “la ética es un aspecto clave que debe estar siempre ligado con la labor del periodista, no es algo provisional ni esperable”. Ser objetivo y ser veraz es algo innato de la actividad periodística y de la difusión de la información, al no respetar estos principios, se convertiría en un periodismo y en un medio de información mediocre.

En el momento en el que un medio deja de ser neutro e imparcial se convierte en un espacio de sensacionalismo, “tomando características como la exageración y la

falta de objetividad, abusando de los momentos de tragedia colectiva e incluso llegando al amarillismo y aplicación de morbo en su información periodística” (Guerra, 2022). Es por ello que es necesario un periodismo ético y responsable que genere confianza en el receptor de la información, solo así el medio como tal podrá mantenerse en el mercado mediático.

#### **4.9.4. La ética en los medios de comunicación.**

Dentro del ámbito ambiental es común encontrar en la agenda de los medios de comunicación temas sobre la extracción minera y la explotación de recursos naturales ya sea como una orientación de los medios hacia el tratamiento del nivel económico que supone la minería, a los problemas medioambientales que provoca y a los conflictos socioambientales con diversas organizaciones, entre otras cuestiones, en donde es necesario entender de qué manera los canales de comunicación presentan la información, si lo hacen de manera ética y responsable o dejándose llevar por el mejoramiento de sus intereses.

Sin embargo, existe una gran falta de información ambiental sobre los procesos mineros que se realizan en las comunidades y que los medios de comunicación no han sido capaces de resolver. De modo que, al existir de manera limitada este tipo de información, las consecuencias sobre problemáticas ambientales siguen en ascenso, “puesto que la minería causa fuertes estragos a nivel ambiental, social y económico, y ante la falta de información las comunidades no están preparadas para determinar los efectos de la extracción y para la mediación y negociación de proyectos mineros” (Díaz, 2021). Esto es sin duda una problemática que se relaciona con la falta de ética y profesionalismo en los medios, quienes por mucho tiempo han visto por sus propios intereses, apoyados en gran parte por las propias empresas mineras, dejando a un lado la importancia del cuidado ambiental.

Por otra parte, para entender la labor ética de los medios de comunicación hay que empezar por el ejercicio de los periodistas en su investigación, determinando si su labor está apegada a la imparcialidad y objetividad de la información, de modo que pueda “desarrollar su profesión con libertad de expresión, veracidad de la

información y respeto y responsabilidad en la difusión de la misma” (Delgado, 2021). Como lo señala Delgado (2021) “el compromiso con la verdad es la parte primordial de la labor del periodista, que está íntimamente ligado con la responsabilidad que tiene con la sociedad”. Los medios de comunicación juegan un rol fundamental en la difusión de la información, y los periodistas son los que entregan esa información, y son ellos el primer filtro por donde debe empezar la ética; tal como argumenta Rodrigo Alsina (2019). “no existe periodismo sin ética, de ser así se convierte en un mal periodismo que tergiversa la información y atenta contra la ciudadanía dejando de lado su función principal de informar con la verdad”. El papel del periodista debe estar siempre comprometido con la necesidad de informar lo que se suscita de una manera objetiva y fidedigna” (Cañizales, 2020). A partir de todo este proceso de labor periodística, el medio de comunicación tiene la obligación de difundir la información sin modificar la investigación realizada, de modo que se pueda confiar en lo que se dice, y no se dé a conocer como un medio no confiable que solo busca resolver sus propios intereses.

La minería es una problemática que se ha venido desarrollando a lo largo del tiempo y que ha causado gran revuelo en los medios de comunicación, a diario es común observar noticias sobre este tema, sin embargo, los medios que presentan la información lo hacen de distintas maneras, incluso llegando al sensacionalismo en sus notas. Torres (2023) afirma que “son consideradas como noticias exageradas, dramáticas que tienen un único fin, el de llamar la atención del público y obtener mayor rating”. Estos temas a menudo tratan sobre incidentes en los lugares de extracción, sobre huelgas y protestas por parte de trabajadores y obreros, y también por la contaminación medioambiental que supone la extracción minera y las consecuencias para los pueblos.

La minería se ha convertido en un espectáculo mediático en donde los medios dejan de lado su tinte periodístico, “dibujando versiones sobre los hechos y sucesos de manera sesgada sin analizar el porqué de los mismos, inclinándose para un lado de la balanza, optando principalmente por sus beneficios económicos”, (García et al., 2012). Los medios de comunicación generan este tipo de información sensacionalista utilizando la tabloidización informativa, que según Valdez- López et al. (2019) “transforma y modifica la información, y utiliza imágenes sobredimensionadas para captar el interés de los públicos”. Sin importar si la noticia es positiva, educativa o de

conciencia ambiental, los medios adaptan la información a su propio lenguaje sensacionalista, amarillista y morboso.

#### **4.10. Diario La Hora.**

Diario La Hora es una empresa de orden periodístico a nivel nacional, regional y local, que cuenta con 6 ediciones relacionadas con el entorno y las necesidades de la ciudadanía. Su misión consiste en producir medios de comunicación regionalizados, comprometidos únicamente con la comunidad, constituyéndonos en la mejor fuente informativa. Nuestra compañía se basa en la independencia, el pluralismo y la credibilidad y está sustentada en los más altos valores morales y éticos.

En cuanto a su visión como empresa pretenden en el mediano plazo, ser una empresa comunicacional modelo comprometida socialmente, en la cual todos asuman la responsabilidad directa en la calidad del producto y del servicio. En el corto plazo, seguir creciendo, ampliando su público lector y su portafolio de productos y servicios, afianzando su liderazgo y posicionamiento de marca. Ser una empresa innovadora enfocada en el mejoramiento continuo en todas las áreas.

#### **4.11. Diario Crónica.**

Diario Crónica tiene sus inicios en el año 1979, es una empresa periodística que tiene como objetivo el servicio a la ciudadanía para defensa de los intereses comunitarios y culturales. La misión de Crónica, el diario de Loja, es llegar con la mejor información, estar atento al acontecer local, nacional e internacional, manteniendo información veraz y oportuna para los lojanos sobre los hechos de actualidad, priorizando la defensa de la democracia y las libertades humanas y sociales. Por otra parte, su visión es llegar a ser un periódico líder en creatividad, innovación, entendimiento y conexión con las nuevas generaciones de lojanos, que ofrezca información de calidad y precisa sobre temas de actualidad.



## 5. Metodología

### 1. Área de estudio.

Para el desarrollo de investigación se llevó a cabo el estudio de los diarios La Hora y Crónica de la provincia de Loja en su edición digital sobre la problemática de la minería en la provincia. Diario La Hora y Crónica están ubicados en la provincia de Loja, cantón Loja; diario La Hora se encuentra en las calles 18 de noviembre y Sucre, mientras que diario Crónica tiene su sede en las calles Miguel Riofrío 11-68 entre Olmedo y Juan José Peña. Estos dos diarios han sido desde hace un largo tiempo, medios destacados dedicados a ofrecer gran cantidad de información sobre las problemáticas sociales que vive la provincia de Loja.

### *Figura 1.* Ubicación, provincia de Loja

Esta imagen representa el territorio lojano, la región sur del país en donde se realizan extracciones mineras y en donde se encuentran ubicados diario La Hora y diario Crónica.



Fuente: <https://maps.app.goo.gl/XBjF1f1pVWr8smX7>

### 2.Procedimiento.

#### Enfoque metodológico

La investigación se desarrolló bajo el enfoque metodológico mixto, cualitativo y cuantitativo. El enfoque cualitativo permitió obtener una evaluación y una interpretación sobre las notas periodísticas que publicaban estos dos diarios sobre la problemática de la minería establecida en la provincia de Loja, en función de cómo tratan la información y si cumplen con los códigos éticos de como informar a la ciudadanía.

Así mismo, el enfoque cuantitativo en cambio, permitió la recolección de datos numéricos, determinando así el número de noticias en donde se referían a la minería en la provincia y según otras variables como la estructura de las notas y su contenido se segmentó la información para su mejor comprensión. Este enfoque permitió obtener información en el periodo de tiempo establecido, con la utilización de herramientas y técnicas de recolección de información, claves para el desarrollo y alcance de los objetivos y del estudio como tal.

### **Técnicas**

La planificación metodológica que se realizó para el análisis de la información que emitieron diario La Hora y Crónica sobre la problemática de la minería en la provincia de Loja durante el periodo enero 2022- enero 2023, constó de varias interrogantes que guiaron la búsqueda y la recolección de información, estas preguntas se detallan a continuación:

- ¿Cuál es la estructura de las notas periodísticas en cuanto al ámbito y su contexto de producción que emiten los diarios La Hora y Crónica sobre la problemática de la minería en la provincia de Loja?
- ¿La información presentada por los dos medios respecto a la problemática de la minería en la provincia de Loja es tratada con objetividad, veracidad y sin sesgo?
- Estas interrogantes permitirán guiar el proceso de análisis metodológico y con ello la obtención de información que será fundamental para el desarrollo de la investigación.

Bajo estas interrogantes se fundamentó la investigación, pudiendo así obtener datos a través de la aplicación de técnicas como:



### **Entrevista:**

Bravo et al., (2013) afirman que la entrevista es una técnica que se utiliza en la investigación cualitativa, definida como una conversación que busca un fin determinado distinto al simple hecho de conversar, es un instrumento que sirve para recabar datos con mayor eficacia, ya que la información obtenida es mucho más completa y profunda (p. 163). A través de esta técnica pudimos obtener información de los medios y expertos en el tema sobre cómo ha afectado la minería en la provincia y como los medios de comunicación tratan la información.

Cabe recalcar que se utilizó una entrevista semiestructurada que como lo señalan Bravo et al. (2013) tiene una mayor flexibilidad ya que parte de preguntas planteadas que se pueden ajustar a los requerimientos del investigador según como se desarrolle la conversación. (p. 163)

### **Fichas de observación:**

Esta técnica o instrumento de investigación se basa en medir y analizar una serie de variables específicas de las que podemos obtener datos que son cuantificables, de modo que en la investigación sirvió para determinar la cantidad de información que se presentaba en los diarios estudiados y ayudo a segmentar aún más esta información según las variables aplicadas que tenían que ver con estructura y el contenido de las notas.

### **Tipo de diseño utilizado**

La investigación realizada, buscó analizar el tratamiento de la información sobre la actividad minera en la provincia de Loja generada desde los medios de comunicación, precisamente en los diarios en estudio que son Diario La Hora y Diario Crónica. Por tal motivo el tipo de diseño que se ajustó a los parámetros de análisis de estudio es el analítico descriptivo, utilizando la observación no experimental, el estudio descriptivo analítico para estudiar las características y distribución de un hecho o fenómeno y también determinar los factores o las causas que se relacionan con el fenómeno en estudio (Veiga et al, 2008). A partir de esta metodología de estudio dentro del aspecto descriptivo se pretendió recolectar datos que permitan medir las características de las noticias sobre minería en los diarios en estudio y en el aspecto analítico se determinó el tratamiento que

se le da a la información, las causas de dicho tratamiento y las consecuencias que trae consigo.

### **Unidad de estudio**

El estudio se basó en las noticias que se emitieron durante el periodo de tiempo de estudio en los diarios La Hora y Crónica en su edición digital, sobre la problemática de la minería en la provincia de Loja.

## 6. Resultados

Para el desarrollo de los objetivos establecidos al inicio de la investigación tales como primer objetivo específico: identificar la estructura de las notas periodística en relación con su contexto de producción, lo que permite determinar los principales ejes temáticos, contenido ambiental, político y económico emitida en los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja en el periodo enero 2022 – enero 2023 se determinó en base a una ficha de observación denominada *segmentación e información*, a una segunda ficha referente al *estilo*, y a una última ficha denominada *contenido*. A su vez, estas tres fichas permitieron cumplir con el segundo objetivo el cual fue: recopilar información periodística emitida en los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja en el periodo enero 2022 – enero 2023. De modo que se obtuvo los siguientes resultados.

### SEGMENTACIÓN E INFORMACIÓN: DIARIO LA HORA Y DIARIO CRÓNICA

**Tabla 1.** Tipo de noticia

Tipo de noticia	Frecuencia	Diario La hora (%)	Frecuencia	Diario Crónica (%)
Actual	0	0%	0	0%
Atemporal	19	100%	13	100%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación # **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 2.** Tipo de noticia



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 1 **Elaboración:** Eber Valdes.

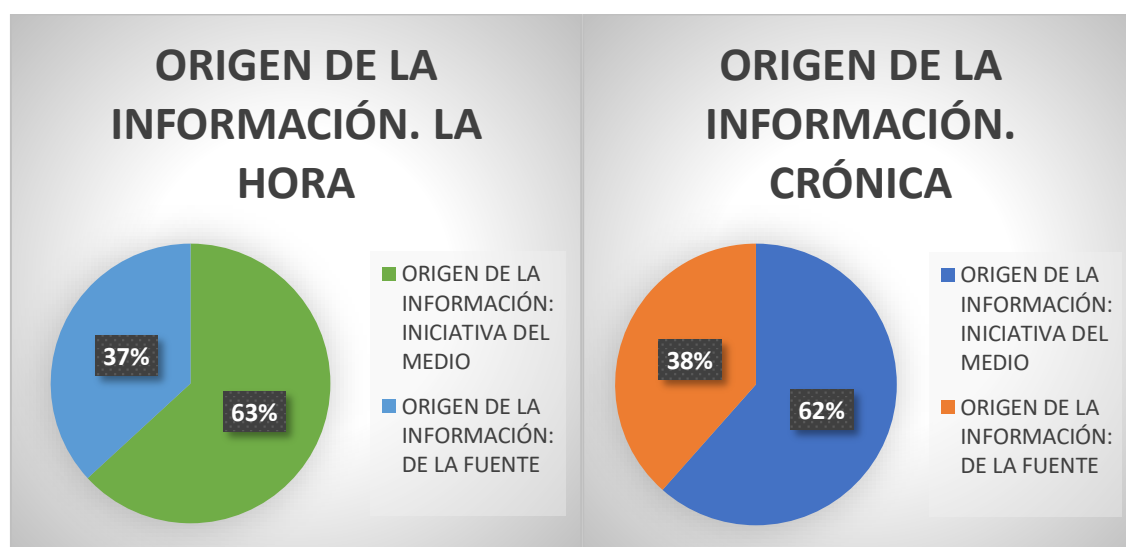
La figura 1 nos presenta los siguientes datos, de las 19 noticias que presentó Diario La Hora sobre la problemática de la minería en el periodo enero 2022- enero 2023, un 100 % se refiere a noticias atemporales, de modo que existe un porcentaje nulo (0%) sobre la categoría de noticias actuales. De la misma manera en el Diario Crónica, se representa el mismo porcentaje, de 13 noticias en total que son atemporales con un 100%. Este porcentaje se debe al periodo de tiempo establecido para esta investigación, en donde se analiza las noticias que se emitieron en el periodo enero 2022 – enero 2023, y en base a la ficha de observación, fue en el mes de febrero en el que se publicaron más noticias sobre minería en el diario La Hora, en cambio que en Crónica su mes de mayor producción de este tipo de noticias fue en agosto; por lo que es en esos dos periodos en donde se da el boom de la minería “legal” e “ilegal” en la provincia de Loja.

**Tabla 2.** Origen de la información.

Origen de la información	Frecuencia La Hora	Diario La Hora	Frecuencia Crónica	Diario Crónica
Iniciativa del medio	12	63%	8	62%
De la fuente	7	37%	5	38%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 1 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 3.** Origen de la información.



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 1 **Elaboración:** Eber Valdes

La figura 2 nos muestra los datos sobre el origen de las noticias sobre minería en la provincia de Loja, pudiendo evidenciar así, que; de las 19 noticias emitidas por Diario

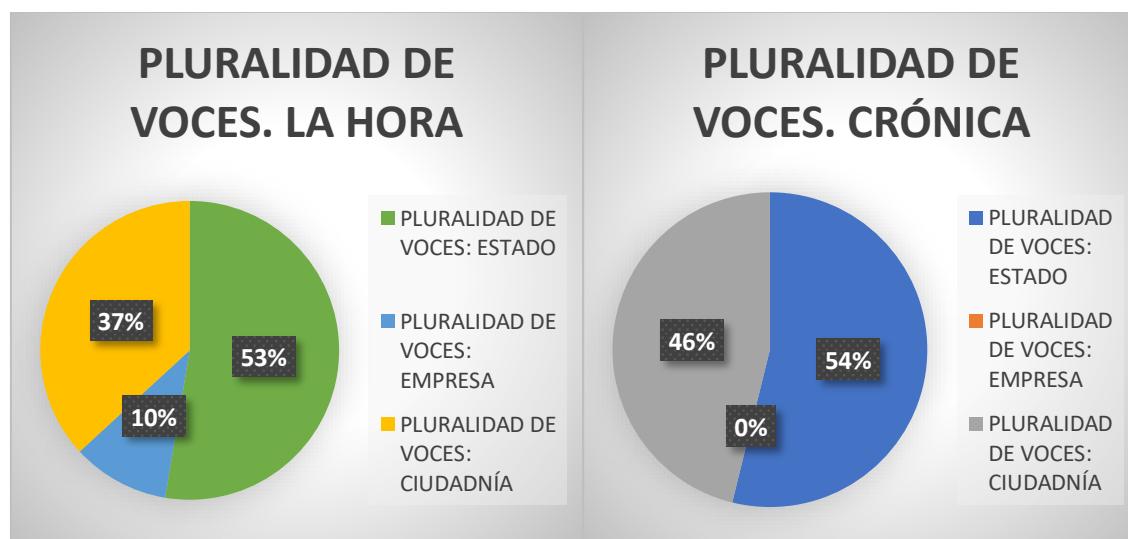
La Hora, un 63% que corresponde a 12 notas periodísticas provienen de iniciativa del medio, y un 37% correspondiente a 7 noticias, provienen de información de la fuente. A su vez, en el Diario Crónica, de un total de 13 noticias publicadas, un 62% corresponden a información que proviene de iniciativa del medio y un 38% se origina de la fuente. De manera cualitativa Diario La Hora y Diario Crónica, son medios en el que su información proviene de la investigación periodística desde el origen con la recopilación de fuentes y datos, pero también existe un porcentaje de noticias sobre minería que provienen desde la fuente, principalmente de lugares en los que se realiza la práctica de la explotación minera como Gualiel, Macará y Gonzanamá.

**Tabla 3. Pluralidad de voces**

Pluralidad de voces	Diario La Hora		Diario Crónica	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Estado	10	53%	7	54%
Empresa	2	10%	0	0%
Ciudadanía	7	37%	6	46%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 1 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 4. Pluralidad de voces**



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 1 **Elaboración:** Eber Valdes

En base a la figura 3 podemos verificar que la categoría de pluralidad de voces en las noticias emitidas por Diario La Hora se reparte de la siguiente manera; con un total de 19 noticias, de las cuales 10 de ellas pertenecen a *Estado* con un 53% otras 2 que

representan a la *Empresa* con un 10% y por último la *Ciudadanía* que se refleja en 7 noticias, lo que representa el 37%. A diferencia de Diario La Hora, diario Crónica no incluye fuentes de información que provienen de la empresa, sin embargo, se puede observar que con un 54% toman como prioridad a las voces del estado, seguidamente de las voces de la ciudadanía con un 46%.

La mayoría de fuentes en las noticias de Diario La Hora y Diario Crónica sobre el tema de la minería provienen de autoridades del estado, alcaldes y dirigentes de organizaciones y comités; otro porcentaje de noticias contienen fuentes de la ciudadanía, principalmente de pobladores, agricultores, y personas aledañas a los lugares de extracción. Y, por último, existe un reducido porcentaje de fuentes de información que pertenecen a empresas como Guayacán Gold y Lundin Gold, quienes tienen concesiones mineras en la provincia.

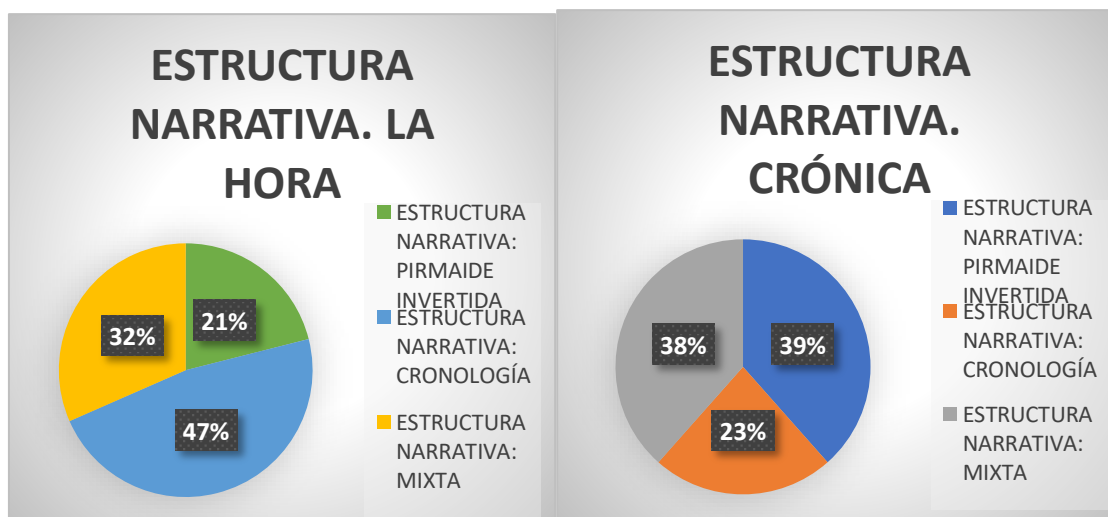
#### ESTILO: DIARIO LA HORA Y CRÓNICA

**Tabla 4.** Estructura Narrativa

Estructura narrativa	Diario La Hora		Diario Crónica	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Pirámide invertida.	4	21%	5	39%
Cronología.	9	47%	3	23%
Mixta.	6	32%	5	38%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 2 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 5.** Estructura narrativa.



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 2 **Elaboración:** Eber Valdes

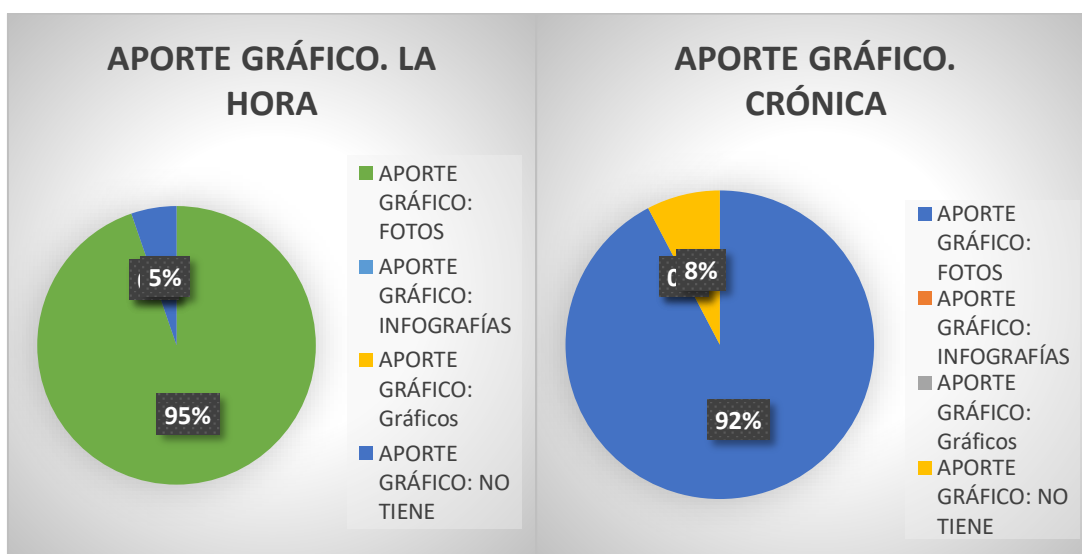
La presente figura 4 determina como se presenta la información en el Diario La Hora según su estructura narrativa, de modo que un 21 % corresponde a la estructura de pirámide invertida, un 47% representa a la estructura de cronología y un 32% es correspondiente a la estructura mixta. En diario Crónica por su parte, el estilo de las noticias en cuanto a su estructura narrativa, en 5 de ellas se utiliza la pirámide invertida, seguidamente de la narrativa mixta con un 38% y finalmente la cronología que se utiliza en 3 noticias lo que representa un 23%. Diario La Hora utiliza la cronología como estructura narrativa en el estilo de sus noticias, es decir que su contenido se estructura en algo secuencial o lineal con título, lead, desarrollo y contenido; por otra parte, diario Crónica utiliza la pirámide invertida por lo que su contenido se estructura con mensajes llamativos en los primeros párrafos que atraigan la atención del lector, seguidamente del complemento y el contexto de la noticia como tal.

**Tabla 5. Aporte gráfico**

Aporte Gráfico	Frecuencia La Hora	Porcentaje La Hora	Frecuencia Crónica	Porcentaje Crónica
Fotos	18	95%	12	92%
Infografías	0	0%	0	0%
Gráficos	0	0%	0	0%
No tiene	1	5%	1	8%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 2 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 6. Aporte gráfico**



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 2 **Elaboración:** Eber Valdes

En la categoría de aporte gráfico, según la figura 5 podemos determinar que en el 95 % de las noticias, lo que representaría a 18 de ellas, existen fotografías como aporte gráfico, y tan solo un 5%, que corresponde a una noticia no existe ningún aporte gráfico. Lo que corresponde a infografías y gráficos, tienen un porcentaje nulo del 0%. Diario Crónica cuenta con un porcentaje similar en cuanto a la utilización de gráficos con un 92% que corresponde a 12 noticias en donde se utiliza fotografías y un porcentaje mínimo del 8% en donde no existe ningún tipo de ilustración.

Se puede entender así que el principal aporte gráfico en ambos diarios son las fotografías principalmente ilustraciones en donde se pueden observar los lugares de extracción minera, así como también a pobladores de los sectores aledaños a los lugares de explotación y en ciertos casos fotografías de las huelgas y manifestaciones que se realizan en las ciudades en contra de la explotación minera y a favor del cuidado ambiental.

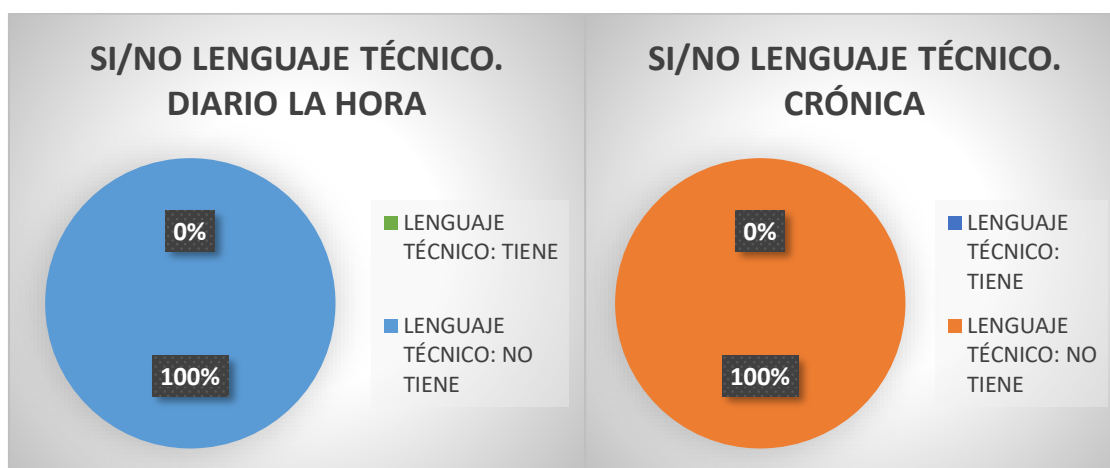
**Tabla 6. Lenguaje Técnico.**

Lenguaje técnico	Frecuencia Diario		Frecuencia Diario	
	La Hora		Crónica	
Tiene	0	0%	0	0%
No tiene	19	100%	13	100%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 2 **Elaboración:** Eber Valdes



**Figura 7. Lenguaje Técnico**



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 2 **Elaboración:** Eber Valdes

En referencia a la figura 6 podemos observar y determinar que en cuanto al lenguaje que utiliza Diario La Hora y Diario Crónica en sus noticias sobre minería en la provincia de Loja, no es un lenguaje técnico, ya que esta categoría cuenta con un porcentaje del 0% por lo que el 100% corresponde a un lenguaje no técnico. Los dos medios utilizan un lenguaje apropiado para que los distintos públicos puedan leer el contenido; no existen palabras técnicas o rebuscadas ni terminología especializada en este tipo de noticias.

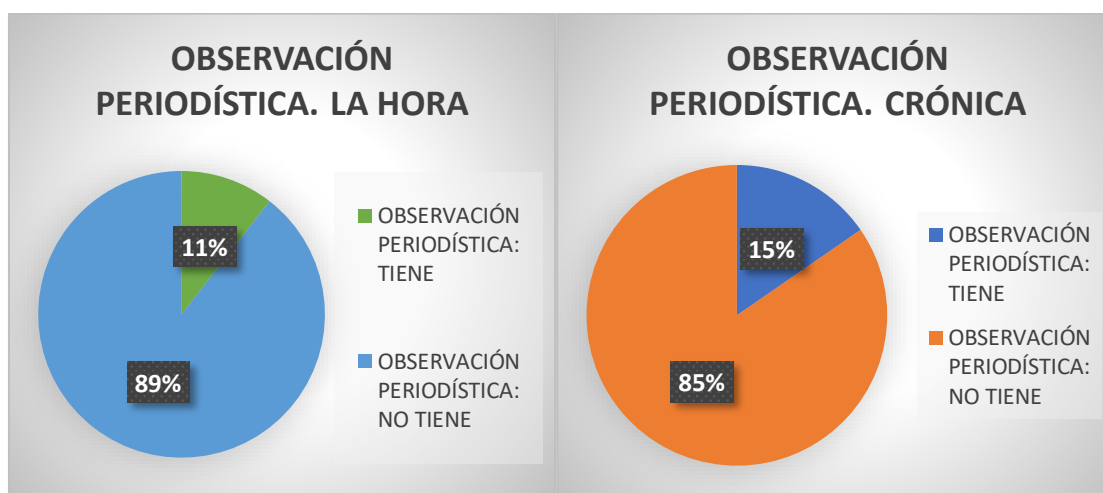
### CONTENIDO: DIARIO LA HORA Y CRÓNICA.

**Tabla 7. Observación periodística**

Observación periodística	Diario La Hora		Diario Crónica	
	Frecuencia	Diario	Frecuencia	Diario
Tiene	2	11%	2	15%
No tiene	17	89%	11	85%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 8. Observación periodística.**



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

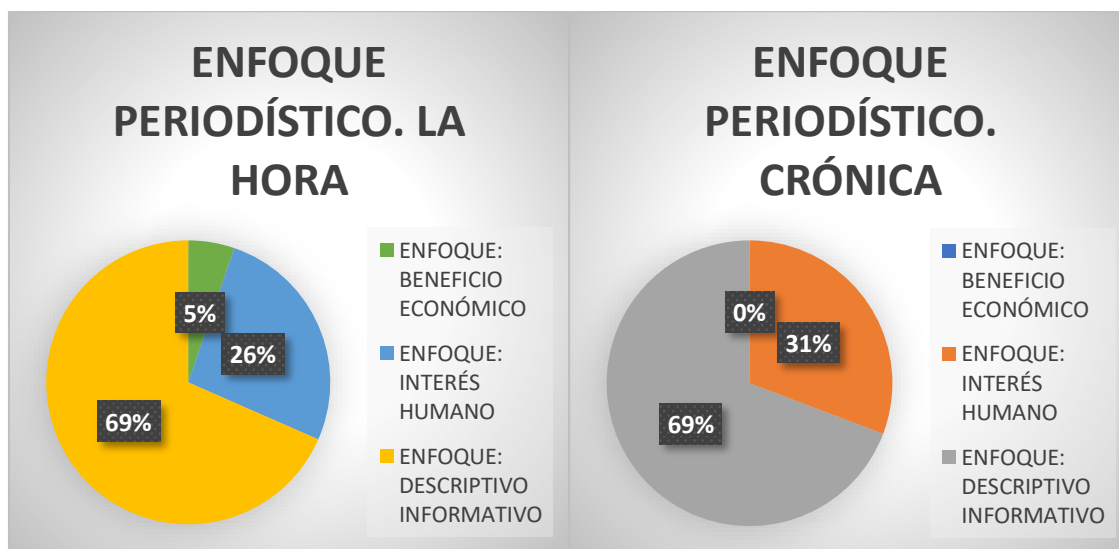
En cuanto a la observación periodística como podemos observar en la figura 7 las noticias de diario La Hora en un 89% no cuentan con una observación por parte de los periodistas, y tan solo un 11% cuenta con observación, en donde se destaca algún comentario o réplica que hace un periodista sobre la nota. Un porcentaje similar tiene diario Crónica en este apartado, puesto que de las 13 noticias que se publicaron, 11 de ellas no cuentan con observación periodística lo que representa el 85% y en dos de las noticias si se cuenta con una observación por parte del periodista o de quien edita la información. En cuanto a la observación periodística se comprende que ambos medios optan por no comentar o replicar la información que tenga que ver con la problemática de la minería y las pocas noticias en las que existe observación por parte del medio es en la sección de comentarios en donde puede acotar sobre la minería y sus impactos en los lugares de extracción.

**Tabla 8. Enfoque periodístico**

Enfoque periodístico	Diario La Hora		Diario Crónica	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Económico	1	5%	0	0%
Interés humano	5	26%	4	31%
Descriptivo Informativo	13	69%	9	69%

Nota: Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 9.** Enfoque periodístico



Nota: Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

La figura 8 nos permite determinar que en cuanto al contenido de las noticias en diario La Hora tienen un enfoque económico en un 5%; el enfoque de interés humano muestra un 26% y por último lo que corresponde a 13 noticias de un total de 19 son bajo el enfoque descriptivo informativo que ocupa un 69%. En el diario Crónica por su parte los contenidos noticiosos sobre minería tienen un enfoque principalmente descriptivo-informativo, ya que 9 noticias cuentan con este enfoque, seguidamente de un enfoque de interés humano con un 31% lo que representa a 4 noticias.

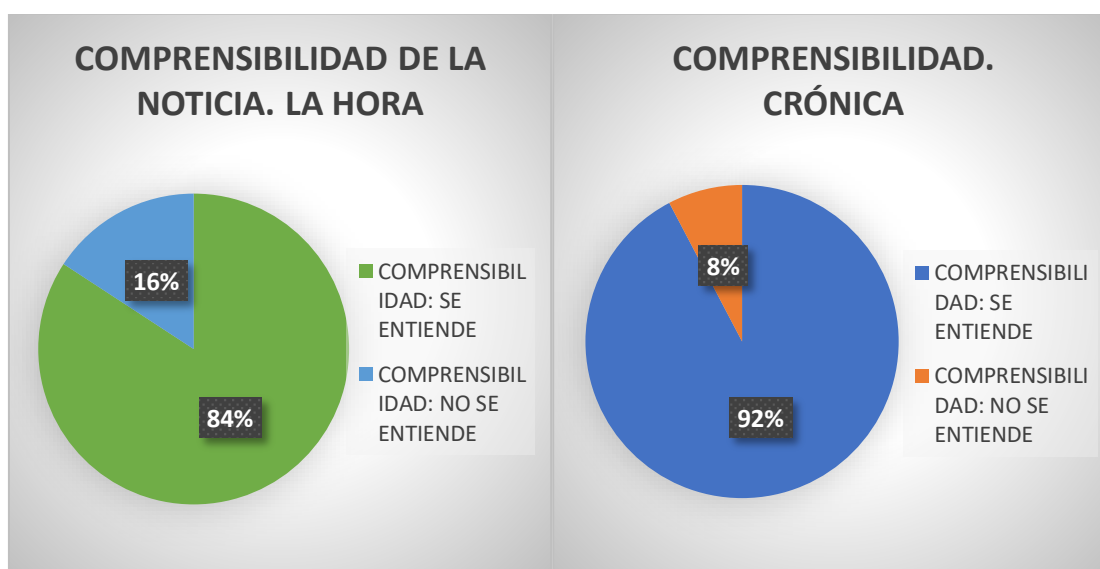
El enfoque periodístico que predomina en las noticias de Diario La hora al igual que en Diario Crónica es el enfoque descriptivo informativo en donde se informa los acontecimientos partiendo de como ha sucedido y detallando el contexto de la situación a través de la investigación realizada, por otra parte, las noticias también cuentan con enfoque de interés humano en donde el desarrollo de las noticias se destaca por la toma de perspectivas de diferentes voces, tanto de pobladores, de autoridades y de las concesiones mineras.

**Tabla 9.** *Comprensibilidad de la noticia.*

Comprensibilidad de la noticia.	Diario La Hora (%)		Diario Crónica (%)	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Se entiende	16	84%	12	92%
No se entiende	3	16%	1	8%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 10.** *Comprensibilidad de la noticia.*



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

Con base a la figura 9 podemos observar que, en cuanto a la comprensión de las noticias sobre minería, emitidas por Diario La Hora un 84% que corresponde a 16 noticias se pueden comprender con facilidad, sin embargo, existe un 16% que sería el restante de 3 noticias, las cuales son de difícil entendimiento. En diario Crónica un porcentaje del 92% correspondiente a 12 noticias, se pueden entender con facilidad y un restante 8% corresponde a una noticia que es difícil de entender.

La no comprensión de las noticias en ambos diarios se debe a que los contenidos noticiosos se encuentran mal estructurados, solo cuentan con pocos párrafos en donde no

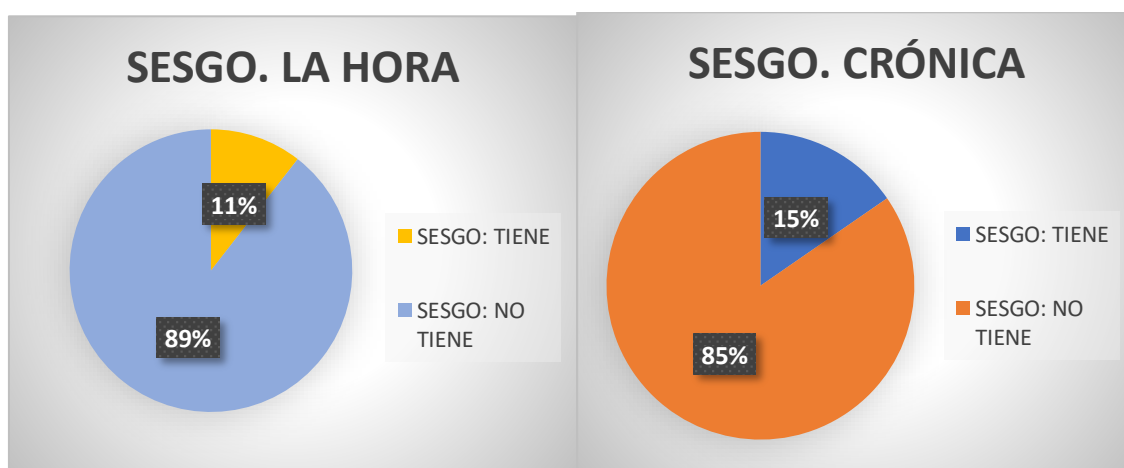
se entiende el contexto de la noticia. Son notas periodísticas inconclusas, en donde existen poca cantidad de voces y datos detallados.

**Tabla 10. Sesgo.**

o	Sesg	Diari		Diari	
		a	o La Hora (%)	a	o Crónica (%)
e	Tien	2	11%	2	15%
	No	17	89%	11	85%
tiene					

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 11. Sesgo.**



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

La representación de la figura 10 nos muestra que una mínima cantidad de noticias sobre minería en la provincia de Loja emitidas en el Diario La Hora tiene sesgo, esto corresponde al 11%. Las 17 noticias restantes no cuentan con ello, lo que corresponde al 89% del total. En el Diario Crónica hay un porcentaje similar; de las 13 noticias emitidas, un porcentaje del 85% no tiene ningún tipo de sesgo, sin embargo, existe un mínimo porcentaje del 15% que corresponde a 2 noticias en donde se puede observar que existe sesgo en el contenido. Existen diferentes factores por los que se pudo detectar el sesgo en los contenidos noticiosos, tales como, que en los dos diarios existen notas en donde solo se utilizan fuentes de un solo parte, ya sea el Estado, la ciudadanía o la empresa. Además, en el desarrollo de la noticia se puede notar la observación del periodista en donde

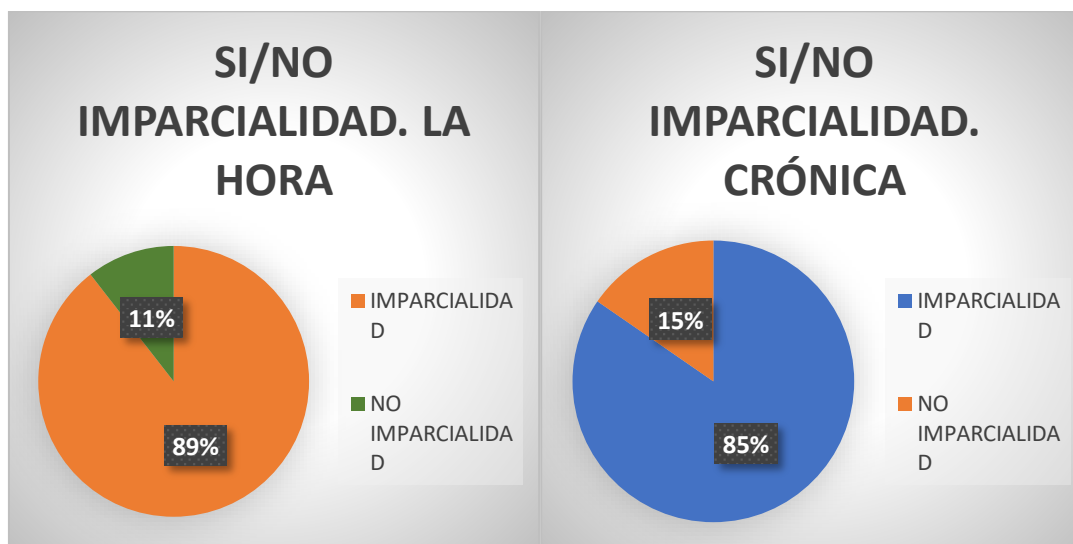
expresan su punto de vista a favor de la minería como una fuente de empleo y como una iniciativa para el desarrollo económico del país o también en contra de la minería, como destructora de áreas verdes, y contaminadora de la naturaleza como tal.

**Figura 12. SI/NO Imparcialidad.**

SI/NO Imparcialidad.	Diario La Hora (%)		Diario Crónica (%)	
	Frecuencia		Frecuencia	
Imparcialidad	17	89%	11	85%
No imparcialidad	2	11%	2	15%

*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

**Figura 13. SI/NO Imparcialidad.**



*Nota:* Datos obtenidos de la ficha de observación 3 **Elaboración:** Eber Valdes

De un total de 19 noticias que abordan la temática de minería en la provincia de Loja en Diario La Hora, en el periodo de tiempo de un año, se determina según la figura 11 que 17 noticias cuentan con un contenido imparcial, lo que corresponde a un 89%; sin embargo, existen 2 noticias restantes que cuentan con un tono de parcialidad y que corresponde al 11% del total. Así mismo, en Diario Crónica, de las 13 noticias emitidas, un 85% correspondiente a 11 noticias que son imparciales en su contenido, sin embargo, existe un pequeño porcentaje del 15% que corresponde a dos noticias con parcialidad de la información. Esto se pudo determinar en función del contenido que mantiene sesgo en su información, y de la utilización de fuentes que hablan a favor o en contra de la minería.

## Resultados de entrevistas:

**Tabla 11.** Entrevista a Karina Betancur Mora, jefa de redacción de Diario Crónica.

Entrevista	Respuesta Total	Selección de contenido	Identificar Análisis
	<b>Pregunta 1. ¿Cuáles son los principios éticos fundamentales que guían el tratamiento de la información dentro del medio?</b>		
1.	<p>Bueno, el Consejo de la Comunicación, actualmente, el que regula los medios en el país, muy aparte de lo que nosotros ya veníamos ejerciendo, tenemos un código de ética, el mismo que está publicado en la página web, eso como ley, que nos obliga el Consejo de Comunicación, pero nosotros ya lo veníamos aplicando.</p> <p>Es un código de ética que los periodistas, cuando ingresan a trabajar a diario, ellos lo conocen, lo leen y lo practican.</p>	<p>El código de ética de Diario Crónica viene siendo aplicado antes de que el Consejo de Comunicación del país lo estableciera como ley. Todos los periodistas del medio están regulados bajo ese código.</p>	<p>Diario Crónica cuenta con un código ético que regula la información y los trabajadores del medio.</p>
	<b>Pregunta 2. En cuanto a situaciones delicadas ¿Cómo divulgan información o cómo protegen las fuentes?</b>		
2.	<p>Bueno, lo que hacemos es un tema específico, lo abordamos entre todo el equipo, siempre hacemos una reunión a las ocho y media de la mañana, discutimos, hacemos una lluvia de ideas y proponemos fuentes.</p> <p>De esas fuentes cogemos las primarias, vemos cuáles son las que la podemos acceder, porque no todas las podemos acceder a una, sino que tenemos que tratar de buscar dónde está, a</p>	<p>Las fuentes son determinadas en conjunto a través de lluvias de ideas entre los periodistas de crónica, siempre buscan que las fuentes sean fáciles de acceder, de modo que la información se la pueda obtener rápidamente.</p> <p>De modo que la información no siempre está ligada a fuentes de</p>	<p>Fuentes primarias y secundarias, accesibles para obtener información rápidamente.</p> <p>Fuentes de autoridades son difíciles de obtener.</p>

veces sí es complicado, principalmente cuando es de autoridades gubernamentales, siempre hay un poco de demora en eso, pero tratamos de conseguir las fuentes primarias y así mismo las fuentes secundarias que son importantes.

primera mano, lo que se puede entender también como una información de una calidad regular en ocasiones.

**Pregunta 3. En cuanto a la industria de la minería, ¿cómo aborda en este medio ese tema?**

3. Pregunta

En cuanto a la minería en el caso de Loja, tratar de las dos partes, una, que es por lo general en un sitio donde se aplica la minería. La minería de extracción de material pétreo. Se refiere entonces a los lugares, a la comunidad, hacemos entrevistas a ellos, vamos al lugar de los hechos y también abordamos el tema de las empresas que están, en este caso a veces los acusan, a veces otros están a favor, no es que toda la comunidad está en contra de estas empresas que aplican la minería, hay unos que ven el lado bueno,

hay otros que ven el lado mal, lo que hacemos es abordar las dos fuentes.

El tema de la minería en diario Crónica es tratado de manera imparcial, buscando fuentes de quienes están a favor y de quienes están en contra de la extracción. Se explica las acusaciones que existen hacia las empresas y se busca brindar información detallada de los lugares en donde existe extracción

La minería es un tema controversial del cual se brinda información en este medio, guiándose de manera imparcial, a través de la pluralidad de fuentes.

**Pregunta 4. ¿Cómo manejan la presión del tiempo en relación con la necesidad de verificar la información de manera exhaustiva?**

4. Pregunta

A eso iba en la primera respuesta que le decía, que a veces no es muy fácil conseguir las fuentes primarias.

Entonces lo que tratamos es de buscar a lo más que se pueda hacer, conseguir estas fuentes, porque de eso depende también la rigurosidad de la labor periodística que ejercemos nosotros, ya

La rapidez de la información depende en muchos casos de la accesibilidad de las fuentes, por lo que quedan dudas de cómo se podría verificar la información de manera exhaustiva en este medio. Ello nos da una pauta para determinar si la

La accesibilidad de las fuentes es clave al momento de informar, sin embargo, a diario Crónica se le dificulta obtener pluralidad de voces en ciertos casos.



---

que nosotros somos una parte vocera de lo que las instituciones quieren comunicar, la comunidad quiere saber.

información presentada es de calidad o solo se da el mínimo en cada noticia publicada.

Entonces tratamos de conseguir las a como dé lugar.

---

**Pregunta 5. ¿En qué medida su medio realiza periodismo de investigación en el ámbito de la minería?**

Pregunta  
5.

Lo que hacemos es ir al lugar de los hechos, corroborar la información con la gente, conversar, entrevistarlos, porque cada uno, como le decía, tiene su enfoque, no todos están en contra, no todos están a favor. Por ejemplo, en el caso de Gualel, hay unos que están a favor, otros que están en contra; tratamos de ser imparciales en ese sentido.

Diario Crónica busca ir al lugar de los hechos y buscar diversas fuentes que otorguen información verdadera sobre la minería, uno de los principales lugares es la comunidad de Gualel.

La imparcialidad de la información, la corroboración de datos y el acercarse a la gente permite obtener diversidad de voces que hablen sobre la minería como problemática o como algo a favor de una comunidad.

---

*Trabajo de campo: Resultado de entrevista realizada,*

---

*Tabla 12. Entrevista a Hever Sánchez, experto en Comunicación ambiental*

<b>Entrevista</b>	<b>Respuesta Total</b>	<b>Selección de contenido</b>	<b>Identificar análisis</b>
<b>Pregunta 1. Con respecto a la problemática de la minería en la región del sur del país, ¿cuáles son los principales impactos ambientales asociados con esta actividad?</b>			
<b>Pregunta 1.</b>	Bueno, los impactos ambientales que genera la minería son los mismos en el sur del país, en el norte del país, en el sur del continente o en otro continente. La madre tierra es la única agraviada por la minería, ya sea legal o ilegal.	Los impactos ambientales que genera la extracción minera son a nivel mundial, no solo en esta región.	La minería legal como ilegal provoca los mismos impactos ambientales, por lo que la única afectada es la naturaleza y los que ahí habitan.
<b>Pregunta 2. ¿Tomando en cuenta estos impactos? ¿Cómo se reflejaría en la cobertura mediática de los medios de comunicación?</b>			
<b>Pregunta 2.</b>	<p>Bueno, realmente no se ve un trabajo mediático en este campo, toda vez que a nadie parece importarle el tema, pero es porque los medios de comunicación no lo toman con seriedad al tema o reciben publicidad, probablemente de ciertas empresas transnacionales de la minería y no hacen conocer el tema de la devastación realmente que existe después de la minería.</p> <p>Es decir, la minería es tan nociva para el hombre, para la fauna, para la flora, pero en ese caso nadie absolutamente dice nada. La minería es un tema intocable y por consiguiente nadie o pocas personas somos los que estamos al tanto de lo que ocurre, de la nocividad de la minería, para el medio ambiente, para la salud, para el ser humano, para los animales.</p>	No existe un trabajo mediático para informar acerca de los impactos negativos medioambientales que tiene la minería. No se le da la importancia necesaria e incluso los medios se ven intervenidos o manejados por las grandes transnacionales para su propio beneficio.	Medios de comunicación influenciados por las empresas mineras conlleva a una desinformación casi total sobre los problemas medioambientales que generan las extracciones y la nocividad para los seres vivos.

---

**Pregunta 3. ¿Cuáles consideraría que son las principales dificultades para difundir información precisa sobre la minería en Loja?**

---

**Pregunta 3.**

Primero, lo económico, ¿no? Tú sabes de que todo se rige por lo económico y en este caso no es la excepción.

Entonces, si hubiera un movimiento anti - minero de que pague spots publicitarios o publicidad o espacios en los medios de comunicación, probablemente tendríamos una concienciación mucho más certera, mucho más productiva, mucho más ágil por parte de la sociedad frente a la minería.

Pero siendo un poder desvalido que no tenemos a quien recurrir, evidentemente la minería sale campante porque ellos son los que pagan publicidad a favor de ellos y de lo que hacen, ¿de acuerdo? Entonces, incluso mucha gente se cree y está a favor de la minería sabiendo o no sabiendo, mejor dicho, lo terrible y nociva que es.

El poder económico de las empresas tiene influencia sobre los medios de comunicación, a través de spots publicitarios y de espacios en los medios en donde se habla a favor de la extracción.

Es necesario que existan movimientos anti mineros con un gran poder adquisitivo para que hagan frente ante la minería a través de los medios.

Existen intereses lucrativos entre medios y empresas mineras lo que permite que exista desinformación sobre los daños que conlleva la extracción de recursos.

---

**Pregunta 4. ¿Cree que existen desafíos éticos particulares al informar sobre la minería en Loja, especialmente en relación con la diversidad de intereses y perspectivas en juego?**

---

---

**Pregunta 4.**

Por supuesto que hay un desafío ético, porque el momento que estoy callando sobre una realidad me estoy culpando, el momento que no estoy dando a conocer algo, estoy encubriendo y eso es lo que hacen los medios de comunicación, porque la gran mayoría somos ignorantes de lo que ocurre en Fierro Urco por ejemplo, somos ignorantes de lo que ocurre en Nambija, como quedó Nambija después de la devastación, como quedó Portovelo, como quedó Zaruma, una ciudad agujereada. Los grandes desiertos del planeta, un día fueron tierras mineras y como quedaron hoy en día. Entonces, lamentablemente, no hay dinero, no hay botín para dar a conocer aquello, nos mantienen en la ignorancia y es por ello que la minería avanza campante haciendo de las suyas

Los medios de comunicación tienen un desafío ético, debido al encubrimiento que realizan sobre los daños que ha provocado la minería en las comunidades como Fierro Urco, Nambija, Zaruma, entre otras.

Falta de ética por parte de los medios de comunicación, existen intereses lucrativos con las empresas.

Desinformación e ignorancia sobre lo que se provoca a las tierras en la región y el país.

---

**Pregunta 5. Dada la importancia de las comunidades locales, ¿cómo se puede fomentar una participación más activa y una representación justa de las perspectivas locales en la cobertura mediática?**

---

---

**Pregunta 5.**

Yo lo veo que es imposible porque al sistema y al gobierno en particular no le interesa que haya este tipo de procesos, al sistema le interesa tenernos en la ignorancia, convencer a la ciudadanía de que la minería es buena, de que es económicamente activa, de que es un logro positivo para la sociedad, porque dan trabajo dos o tres años, pagando con el básico y luego alzan ellos con toda la riqueza y nos dejan que la gente no tiene ni siquiera para pagar sus enfermedades.

Es imposible que exista un proceso de participación activa de las comunidades en donde puedan dar su opinión a través de los medios. Los gobiernos no permiten este tipo de procesos por que existen intereses de por medio, por lo que convencen a la ciudadanía de que la extracción minera es algo positivo.

El gobierno también se encuentra inmiscuido con los intereses de medios y empresas.

La falta de información provoca que la ciudadanía acepte la minería como una actividad que les ayuda económicamente.

---

**Pregunta 6. Cree que existe algún sesgo perceptible en la cobertura mediática; entre los aspectos económicos de la minería con sus impactos ambientales en Loja**

---

**Pregunta 6.**

Por supuesto que hay un sesgo porque ¿qué te dicen las mineras? qué te dicen a través de sus grandes campañas publicitarias, nos dicen que ellos vienen a ser un bien para la comunidad que ellos vienen a dar trabajo y cosa que es verdad no; o sea dan trabajo así a los jóvenes del lugar digamos, les da trabajo dos tres cuatro años pagándoles lo mínimo, no dándoles ni siquiera un par de guantes, no dándoles unas mascarillas que vayan de acuerdo y acorde a la actividad que realizan y luego alzan con todo no y la gente se quedó con la tierra desértica, con la mala salud a cuestras y con un sabor amargo porque no les resolvió su problema económico

Existe sesgo porque los medios venden espacios publicitarios a las empresas mineras para que hablen en favor de la minería, esta información convence a la ciudadanía otorgándoles un trabajo mal remunerado que al final del día deja más cosas negativas que positivas.

Sesgo a través de los medios de comunicación. Falta de ética informativa en las noticias que conlleva a la desinformación.

Provoca una confusión en el receptor, por lo que se trata de medios con poca credibilidad.

## **Análisis Cualitativo**

Con base a lo expuesto en las tablas anteriores, se puede evidenciar que existen dos puntos de vista sobre el tratamiento de la información en este caso sobre minería, en los medios de comunicación. El medio como tal afirma que su información se apega a patrones o principios éticos que regulan la manera en cómo se presenta la noticia, sin embargo, también existe otra postura en donde se tacha a los medios de lucrar con las empresas mineras para beneficio propio desinformando a la ciudadanía del problema minero.

Generalmente se cree que los medios de comunicación son porta voces de la ciudadanía, que deben ser fieles a la verdad e informar con imparcialidad, sin embargo, quedan dudas en la actualidad sobre si estos medios hacen realmente su trabajo.

Diario Crónica manifiesta que su información es puntual, siempre ligada a la realidad de los hechos y con diversas fuentes de información, sin embargo, también menciona que no siempre se puede acceder a fuentes de primera mano, tales como autoridades y ejecutivos, dejando así la duda de como presenta una noticia si no puede llegar a obtener información de las principales fuentes.

La minería por su parte es un tema fundamental en la actualidad, grandes transnacionales se han establecido en el país y en la región sur para explotar los recursos naturales, pero existe poca información sobre estos casos, la falta de fuentes, la negligencia de los gobiernos y los medios que solo buscan sus intereses y la poca cantidad de noticias que hablan sobre lo que verdaderamente pasa en las extracciones de petróleo son factores influyentes en el pensamiento confuso de la ciudadanía, que se ha

dividido producto de la desinformación en partes que están a favor y otras que están en contra.

La objetividad y la veracidad de la información, así como la participación activa de las comunidades en los medios de comunicación es fundamental para entender que es lo que está pasando con los recursos de Loja y como la minería trabaja con ellos.

## 7. Discusión

La investigación desarrollada ha permitido la obtención de resultados que justifican con efectividad los objetivos propuestos al inicio del proyecto, de modo que así se dé a conocer y entender la problemática y a partir de ello generar conclusiones y a su vez recomendaciones en el campo del tratamiento informativo sobre problemáticas medioambientales. A partir del análisis de resultados bajo la consideración de la problemática y los objetivos establecidos, emitiendo un fundamento sobre el diagnóstico realizado.

**Objetivo General:** Analizar el tratamiento de la información periodística de la problemática de la minería emitida en los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja. Enero 2022-enero 2023.

Bajo la finalidad de analizar como tratan la información en los medios de comunicación como lo son Diario La Hora y Diario Crónica ante la problemática de la minería en la provincia de Loja, se desarrollaron dos tipos de técnicas o herramientas de recolección de datos, tales como la observación, a través de fichas y también de entrevistas a expertos y representantes de los medios en estudio. A partir de ello se pudo determinar que los dos medios brindan información acerca de la temática minera, sin embargo, esta información resulta escasa comparada con el periodo de estudio de la investigación que fue de un año. En otros aspectos podemos destacar que, al tratarse de temáticas medioambientales ligadas a otros ámbitos como el político, económico, entre otros; los dos medios tratan de presentar la información de manera objetiva, con imparcialidad, aunque existen noticias en donde se puede observar o verificar que existe sesgo en la información.

Este problema afecta a la calidad de la información que presentan los dos medios, pues lo liga a otros aspectos como el sensacionalismo o la falta de investigación, generando así cierta polémica en el lector sobre la problemática medioambiental que se vive en la provincia y tomado las palabras de Mena (2019) que



señala que “la importancia del periodismo ambiental como especialización es de informar y educar, ya que es imposible buscar soluciones a algo que no se conoce”. A pesar de que ambos medios no se especializan en lo medioambiental cabe recalcar la importancia de informar con calidad en estas situaciones de emergencia de modo que generen conciencia en el lector.

### **Objetivos específicos**

**Primer Objetivo específico:** Identificar la estructura de las notas periodísticas en relación con su contexto de producción, lo que permite determinar los principales ejes temáticos, contenido ambiental, político y económico emitida en los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja

Este objetivo se cumplió con base a los datos obtenidos en las fichas de observación en donde se segmentó la información en función del tipo de noticia, del estilo y la estructura narrativa de la misma, además del contenido de las notas periodísticas, por lo que se determinó que en ambos medios las noticias tienen que ver con el ámbito medioambiental, aunque en el contexto de la noticia como tal resaltan también otros ámbitos como el político y el económico que están inmiscuidos en parte por acciones de gobierno y de empresa. Muñiz et al. (2017) señalan en función de cómo los medios presentan la información afirmando que “caracterizan el contenido y su estructura y dependen del objetivo del producto comunicativo y su función social”. Por lo que, tanto diario La Hora como Crónica presentan las noticias sobre minería incluyendo los ámbitos principales como el tema político y el ambiental que van de la mano en los temas mineros que se dieron en la provincia destacando así las fuentes de información que provenían en primer lugar y con un mayor porcentaje de las autoridades de gobierno, seguidamente de la ciudadanía, además de algunas voces de las empresas. En cuanto a la estructura de las notas periodísticas, en Diario La Hora se presenta de manera cronológica, es decir la información es más lineal y secuencial a diferencia de Diario Crónica que presenta su información siguiendo una estructura de pirámide invertida en donde los detalles más primordiales se presentan en los primeros párrafos y continúan luego con el desarrollo y contexto de la información.

Para la producción de una noticia ambiental se necesita de un trabajo bien elaborado, en donde los periodistas deben recolectar información de calidad, científica, con la traducción a un lenguaje claro y entendible, no debe enfocarse solo en temas políticos y económicos ignorando por completo el tema central que es la problemática ambiental que se vive. (Nereida, 2009).

Con base a lo manifestado por Nereida, se considera que ambos medios, tanto Diario La Hora como Diario Crónica, no están especializados en el tema ambiental, y se recalca que sus contenidos noticiosos no profundizan en la temática ambiental como lo es la minería, más bien, su contenido se basa en informar sobre sucesos o acontecimientos que surgen a raíz de la minería, como manifestaciones, contaminación y políticas que se implementan sobre la extracción minera en la provincia, en donde si utilizan un lenguaje claro y apropiado, además de realizar observaciones periodísticas en algunos casos; sin embargo, se puede catalogar este tipo de aspectos como información general, más no especializada científicamente en la temática medioambiental.

**Segundo Objetivo específico:** Recopilar información periodística emitida en los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja, periodo enero 2022-enero 2023.

Para el desarrollo de este objetivo se tomó en cuenta las noticias que se referían a la minería en la provincia de Loja durante el lapso de un año, enero 2022-enero2023, en la edición digital de los medios La Hora y Crónica, para lo cual se realizaron fichas de observación; la primer ficha denominada “segmentación e información” permitió determinar que la mayoría de noticias emitidas provenían principalmente de la información del medio, aunque también existía un porcentaje que provenía de la fuente de información. La mayoría de fuentes de información eran del Estado, es decir de alcaldes y autoridades de gobierno, aunque también tomaban perspectivas de la ciudadanía y de las empresas en un menor porcentaje, lo que nos lleva a argumentar en lo expresado por González (2017) quien señala que “es necesario entender que para que un medio tenga presente el aspecto de imparcial se debe establecer bajo dos criterios que son el equilibrio y la neutralidad”. Basándonos en esta afirmación y en el mayor porcentaje de atención que brindan los dos medios a las voces del Estado, consideramos que tanto Diario La Hora como Diario Crónica no pueden considerarse totalmente

imparciales ya que pierden el equilibrio y la neutralidad cuando dejan de lado las perspectivas de la ciudadanía y de las empresas.

En la siguiente ficha de observación que se denomina “estilo” se determinó que en las noticias que abordan la problemática de la minería existe por lo menos un gráfico en los dos medios, principalmente la fotografía. Lozano (2020) menciona que los medios “tienden a simplificar la información y el acontecer de los hechos mediante la espectacularidad de la imagen y los contenidos”. Tomando en cuenta este argumento, podemos descartar a los dos medios de ser sensacionalistas en el tema gráfico, puesto que las fotografías que se observan en el desarrollo de la noticia simplemente sirven para complementar y acompañar la información sobre la temática de la minería en la provincia.

Así mismo, para el desarrollo de este objetivo se realizaron las entrevistas en donde se determinaron dos posturas en cuanto a como se obtiene y se presenta la información sobre minería y si existe profesionalidad al momento de investigar sobre esta problemática lo que permitió resolver el **tercer objetivo específico de la investigación**: determinar si el tratamiento de la información periodística se presenta de manera objetiva, veraz y sin sesgo.

La postura del medio de comunicación que afirmó que es muy difícil conseguir fuentes de información para el desarrollo de la noticia por lo que deja dudas de la calidad de información que se presenta; sin embargo menciona que en todas sus notas están siempre apegados a un sistema de principios éticos; y la postura de un experto en comunicación ambiental que mencionó que hay intereses de por medio entre empresas y medios de comunicación buscando siempre el interés de unos pocos dejando en la ignorancia informativa al pueblo, por lo que se podría concluir que existe sesgo en las noticias y no hay imparcialidad y objetividad al momento de informar.

## **8. Conclusiones**

Durante el periodo propuesto y analizado se logró determinar que no existe información detallada de la problemática de la minería en las noticias presentadas por diario La Hora y diario Crónica, simplemente existen piezas noticiosas que hablan de manera general sobre las extracciones de recursos y de algunos acontecimientos que se suscitan alrededor de esta actividad como marchas a favor y en contra y accidentes que se presentan en la zona de extracción.

Tras el análisis de resultados se puede concluir que los diarios en estudio no cumplen en su mayoría con profesionalidad y objetividad el trabajo periodístico en cuanto a la problemática de la minería, evidenciando sus falencias en la poca cantidad de información que presentan y la no pluralidad de voces en algunas de sus noticias.

Las noticias que se presentan en función al tema de la minería también están vinculadas con enfoques políticos, ambientales y sociales, concluyendo así con cierto sesgo e imparcialidad en algunas de sus piezas informativas, dejando de lado los principios éticos de los cuales se rigen estos dos medios de comunicación.

## **9. Recomendaciones**

Se recomienda a diario La Hora y diario Crónica ejercer la actividad periodística de mejor manera, apegándose a los códigos éticos y proporcionando información mucho mas detallada sobre el tema minero, con variedad de enfoques y con pluralidad de voces de manera imparcial.

Es necesario también proporcionar a la ciudadanía información de calidad y especializada abriendo espacios a expertos medio ambientales, para que puedan determinar a través de estos medios el impacto que las empresas mineras y la extracción de recursos tienen en la región sur del Ecuador, pudiendo así generar conciencia ambiental en el pensamiento de las personas.

Se sugiere a los medios estudiados un cambio en la forma de presentar información a través de las plataformas digitales, en cuanto a redacción, estructura narrativa y enfoques, para una mejor comprensión de la noticia, manteniendo la observación y el punto de vista periodístico y la utilización de un lenguaje coloquial.

## 10. Bibliografía

- Abascal & Pedraza. (2021). *Miradas para una ciudadanía emergente: encuentros y desencuentros en el escenario digital*.  
<http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/handle/123456789/1037>
- Alonso Varela, Lucía, & Saraiva Cruz, Ignacio. (2020). Búsqueda y evaluación de información: dos competencias necesarias en el contexto de las fake news. *Palabra clave*,9(2), 90.  
<https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/18539912e090>
- Álvarez-Monsiváis, Edrei (2020). “Encuadres noticiosos sobre primeras damas: las expertas, las novatas y las actuales”. *Profesional de la información*, v. 29, n. 6, e290621.  
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.21>
- Arroyave Cabrera, Jesús Antonio, & Garcés-Prettel, Miguel. (2023). Cambios en el periodismo y su impacto en la autonomía profesional: Evidencia del estudio The Worlds of Journalism en siete países de América Latina. *Cuadernos.info*, (54), 318-340.  
<https://dx.doi.org/10.7764/cdi.54.54055>
- Ávila Sánchez, Eduardo. (2020). los nuevos ecosistemas mediáticos y las nuevas narrativas: una oportunidad para el periodismo transmedia y crossmedia en Bolivia. *Punto Cero*, 25(40), 75-88. Recuperado en 06 de julio de 2023, de  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762020000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762020000100008&lng=es&tlng=es).
- Barranquero Carretero, A., & Marín García, B. (2014). LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO AMBIENTAL EN ESPAÑA. Estado de la cuestión y revisión bibliométrica de las principales revistas académicas en comunicación (2005-2013). *Prisma Social*, (12), 474-505.
- Barrios, (2017). El cambio de paradigma en la cobertura informativa de la gestión de riesgo de desastres. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i136.3318>

- Bautista, J. (2016). *Periodismo ambiental en los portales de El Universo y El Comercio*. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/13330>
- Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167.
- Califano, Bernadette. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista mexicana de opinión pública*, (19), 61-78. <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.02.001>
- Canizález, A. (2020). Tiempos de COVID-19. Reflexiones sobre ética, periodismo y libertad de expresión. *Temas De Comunicación*, 1(40). Recuperado a partir de <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temas/article/view/4613>
- Cante Maldonado, F., y Trujillo Paredes, L. F. (2014). Posibilidades de gobernabilidad y gobernanza en distintos tipos de minería. *Opera*, 14(14), 27–45. Recuperado a partir de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/3839>
- Cimadevilla, Gustavo (2005) Información ambiental, espectacularización y desconexión. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 111-130. <https://www.comunicacionyurbanidad.org/wp-content/uploads/2017/12/Cimadevilla.pdf-CIPOST-CC-M-AMBIENTE.pdf>
- Cumba Castro, E. A. (2020). La educación ambiental en los medios televisivos. Estudio de caso: Oromar TV. *Alteridad*, 15(1), 125-138. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.10>
- Delgado. (2021). El papel de la ética en los medios de comunicación: hacia la responsabilidad social de la disciplina para el siglo XXI. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72029/LB\\_Campechano\\_EE-Cuasialpud\\_CR.pdf?sequence=1#page=185](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72029/LB_Campechano_EE-Cuasialpud_CR.pdf?sequence=1#page=185)

- Díaz, Jorge Andrés, Garcés Gutiérrez, Diana Isabel, & Hernández García, David. (2021). Gestión de la comunicación en programas de responsabilidad social en el sector minero. *Investigación y Desarrollo*, 29(1), 69-98. Epub November 06, 2021. <https://doi.org/10.14482/indes.29.1.658.45>
- División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. (s.f.). <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sptoc.htm>
- Edgerly, S., & Vraga, E. K. (2020). Deciding What's News: News-ness As an Audience Concept for the Hybrid Media Environment. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 97(2), 416–434. <https://doi.org/10.1177/1077699020916808>
- El periodismo en el Ecuador tras el legado de Eugenio Espejo – Secretaría General de Comunicación de la Presidencia.* (s. f.). <https://www.comunicacion.gob.ec/el-periodismo-en-el-ecuador-tras-el-legado-de-eugenio-espejo/>
- Fernandez. (2006). La información ambiental en los medios de comunicación. *TELOS*. <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero068/la-informacion-ambiental-en-los-medios-de-comunicacion/?output=pdf>
- García-Arango, X. (2020). Factualidad e imparcialidad informativa en la prensa digital publicada durante la campaña presidencial en Colombia, 2014 -2018. *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, (17), 179–205. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n17.79511>
- García, J. & Rodríguez Ruibal, Antonio. (2012). El enfoque informativo sobre las protestas mineras de 2012. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. 18. 377-384. 10.5209/rev\_ESMP. 2012.v18.40991.
- González, M. G. (2017). *Objetividad no es neutralidad: la norma objetiva como método periodístico*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6265959>
- Guerra. (2022). *El sensacionalismo en las notas informativas de los medios periodísticos “Liberó” y “Depor”, durante la temporada de fichajes 2018-2019.* <http://hdl.handle.net/10757/660738>



- Herrera-Huérffano, E. (2021). *Análisis del periodismo ambiental de la prensa entiempos de pandemia en Colombia\**. <https://www.redalyc.org/journal/268/26871326005/html/>
- Jocope. (2020). *Tratamiento periodístico del conflicto social del caso “Tía María”, en el portal web Útero, julio – agosto, 2019*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60791/Limachi\\_BE\\_A-SD.pdf;jsessionid=A9503899E29A89CE1D55ECBDC05FAC36?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60791/Limachi_BE_A-SD.pdf;jsessionid=A9503899E29A89CE1D55ECBDC05FAC36?sequence=1)
- Lozano Ascencio, C. H., & Cristobal, E. P. (2020). La Habitualidad y Cercanía de la Meteorología Extrema: Tratamiento Periodístico de Huracanes en el Mar Caribe y en el Golfo de México. *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 10(3), 55-77. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2020v10i3.p55-77>
- Luque et al. (2021). La cobertura informativa de sucesos trágicos en las cadenas de televisión. Un caso de estudio: los incendios de Pedrógão Grande en Portugal y la desaparición de Julen Roselló en España. *Observatorio (OBS\*)*, 15(4). <https://doi.org/10.15847/obsOBS15420211963>
- Mejia Chiang, Cesar. (2012). Géneros y estilos de redacción en la prensa. Desarrollo y variantes taxonómicas. *Correspondencias & Análisis*. 02. 201-217. 10.24265/cian. 2012.n2.10.
- Mena-Young, M. (2019). ‘El periodismo ambiental escrito: análisis de la narrativa ´ de reportajes sobre extinción de especies’. *JCOM – América Latina* 02 (01), A01. <https://doi.org/10.22323/3.02010201>.
- Mercado Sáez, M. T., Sánchez Castillo, S. y Herránz de la Casa, J. M. (2014): El periodismo ambiental como área de especialización en las aulas universitarias. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 19. Núm. Especial Marzo. Págs. 213-226.
- Mercado, Maite & Monedero Morales, Carmen. (2022). Los temas del Periodismo ambiental como especialización informativa. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*. 51-63. 10.12795/Ámbitos. 2022.i56.04.
- Moreno Espinosa, P., (2000). Los géneros periodísticos informativos en la actualidad internacional. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (5), 169-190.

- Moreno. et al, (2019). *El uso de los géneros periodísticos. Estudio de caso: El Comercio de Ecuador* - ProQuest.  
<https://www.proquest.com/openview/8c011bf882ab3f48def1733f8ede1ce9/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1006393>
- Muñiz Zúñiga, V.; Fonseca Valido, R. A. (2017). Uso de géneros periodísticos, valores noticia y fuentes de información en los medios de comunicación de Santiago de Cuba. [Use of journalistic genres, news values and information sources in the media in Santiago de Cuba]. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, n° 138, 120-140. doi <http://dx.doi.org/10.15178/va.2017.138.120-140>.
- Muñiz, Carlos (2020). “El framing como proyecto de investigación: una revisión de los conceptos, ámbitos y métodos de estudio”. *Profesional de la información*, v. 29, n. 6, e290623. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.23>
- Odrizola-Chéné, J., & Rodrigo-Mendizábal, I.. (2017). Hacia un periodismo de calidad en Ecuador: perspectivas de periodistas y audiencia. *Cuadernos.Info*, (41), 175–192. <https://doi.org/10.7764/cdi.41.1100>
- Piedra, Daniela. (2020). *Análisis del tratamiento noticioso que diario La Hora dio a latemática ambiental en la ciudad de Zamora durante el periodo Agosto-octubre 2019*. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/23295>
- Polo, D, (2018). *Periodismo ambiental y calidad periodística: análisis de la cobertura de medios escritos y nativo-digitales sobre minería responsable*. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/7857>
- Pongpeng, P. (2018). Testing mass media communicative efficiency in environmental motivation Development (The Case Study of Bangkok, Thailand). *Revista ESPACIOS*, 39(47). <http://es.revistaespacios.com/a18v39n47/18394708.html>
- Punín, I, (2013). *Los estudios de comunicación social/periodismo en el Ecuador: una visión crítica al rol de la universidad y la academia*. <http://hdl.handle.net/10469/5278>
- Retegui, Lorena. (2017). La construcción de la noticia desde el lugar del emisor. Una revisión del newsmaking. *Revista mexicana de opinión pública*, (23), 103-121. Recuperado en 06 de julio de 2023, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-49112017000200103&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112017000200103&lng=es&tlng=es).

RIBEIRO, J., (2015). De la columna a la información corta móvil: análisis de los géneros periodísticos en los j-blogs políticos de Brasil y España. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (129), 265-283.

Rivera Rogel, D. E., (2012). Breve historia de la prensa en Ecuador. El aporte de Laja. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (119), 3-16.

Rodrigo Mendizábal, I. F. (2015). Estado de la credibilidad de medios en Ecuador. *Poliantea*, 11(21). pp. 169-192.

Rodrigo-Alsina, Miquel, & Cerqueira, Laerte. (2019). Jornalismo, ética e pós-verdade. *Cuadernos.info*, (44), 225-239. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.44.1418>

Rodríguez Pérez, C. (2019). No diga fake news, di desinformación: una revisión sobre el fenómeno de las noticias falsas y sus implicaciones. *Comunicación*, (40), 65–74. <https://doi.org/10.18566/comunica.n40.a05>

Rojas. (2021). Encuadres noticiosos sobre transfeminicidio: Una mirada a la prensa digital mexicana. <https://doi.org/10.35588/rp.v6i16.5365>

Sánchez, J.F. y López Pan, F. (1998): “Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, Volumen 8, Valencia, 15-35

Suárez Villegas, J. C., & Cruz Álvarez, J. (2016). Los dilemas deontológicos del uso de las redes sociales como fuentes de información. Análisis de la opinión de periodistas de tres países. *Revista Latina De Comunicación Social*, (71), 66–84. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1084>

Torres. (2023). *El sensacionalismo en los medios informativos*. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/51194>

Uquillas, N. (2009). *Producción de La Noticia Ambiental*. <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/4742>

- Valdez López, O. E., Romero Rodríguez, L. M., & Hernando Gómez, Ángel. (2020). La tabloidización y espectacularización mediática: Discusión conceptual y aproximaciones empíricas. *Comunicación Y Hombre*, (16), 253–273. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2020.16.533.253-273>
- Valdivieso-Ortega, J., & Mendez-Montaña, P. (2024). Perspectivas locales sobre el impacto socioeconómico de la minería en la parroquia Gualiel, del cantón Loja. *Revista Económica*, 12(2), 67–73. <https://doi.org/10.54753/rve.v12i2.2158>
- Veiga de Cabo, Jorge, Fuente Díez, Elena de la, & Zimmermann Verdejo, Marta. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 54(210), 81-88. Recuperado en 19 de julio de 2023, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011&lng=es&tlng=es).
- Vilela-Pincay, W., Espinosa-Encarnación, M., & Bravo-González, A. (2020). La contaminación ambiental ocasionada por la minería en la provincia de El Oro. *Estudios De La Gestión: Revista Internacional De Administración*, (8), 210–228. <https://doi.org/10.32719/25506641.2020.8.8>

## 11. Anexos

### *Anexo 1. Cuestionario de entrevista, (medios de comunicación)*

#### CUESTIONARIO

- **Pregunta 1.** ¿Cuáles son los principios éticos fundamentales que guían el tratamiento de la información dentro del medio?
- **Pregunta 2.** En cuanto a situaciones delicadas ¿Cómo divulgan información o cómo protegen las fuentes?
- **Pregunta 3.** En cuanto a la industria de la minería, ¿cómo aborda en este medio ese tema?
- **Pregunta 4.** ¿Cómo manejan la presión del tiempo en relación con la necesidad de verificar la información de manera exhaustiva?
- **Pregunta 5.** ¿En qué medida su medio realiza periodismo de investigación en el ámbito de la minería?

## CUESTIONARIO

- **Pregunta 1.** Con respecto a la problemática de la minería en la región del sur del país, ¿cuáles son los principales impactos ambientales asociados con esta actividad?
- **Pregunta 2.** ¿Tomando en cuenta estos impactos? ¿Cómo se reflejaría en la cobertura mediática de los medios de comunicación?
- **Pregunta 3.** ¿Cuáles consideraría que son las principales dificultades para difundir información precisa sobre la minería en Loja?
- **Pregunta 4.** ¿Cree que existen desafíos éticos particulares al informar sobre la minería en Loja, especialmente en relación con la diversidad de intereses y perspectivas en juego?
- **Pregunta 5.** Dada la importancia de las comunidades locales, ¿cómo se puede fomentar una participación más activa y una representación justa de las perspectivas locales en la cobertura mediática?
- **Pregunta 6.** Cree que existe algún sesgo perceptible en la cobertura mediática; entre los aspectos económicos de la minería con sus impactos ambientales en Loja

*Anexo 3. Certificación de traducción de resumen.*

Loja, 01 de octubre de 2024

**CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN**

Doctora.  
Erika Lucía González Carrión, Ph.D.  
**Docente**

**CERTIFICO:**

En mi calidad de traductora del idioma inglés, con capacidades que pueden ser probadas a través de las traducciones realizadas para revistas de alto impacto como: Comunicar(Q1): <https://bit.ly/3v0JggL> así como a través de la Certificación de conocimiento del Inglés, nivel B2, que la traducción del Resumen (Abstract) del Trabajo de Integración Curricular denominado: *Estudio del tratamiento de la información periodística acerca de la problemática de la minería que publican los diarios La Hora y Crónica en la provincia de Loja. Período enero 2022 – enero 2023; de autoría del señor estudiante: Eber Anderson Valdes Córdova con CI: 1105480774 es correcta y completa, según las normas internacionales de traducción de textos.*

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado, *Eber Anderson Valdes Córdova* hacer uso legal del presente, según estime conveniente.

Atentamente,



**Dra. Erika González Carrión. Ph.D.**  
Docente

---